

# Religiosos arquitectos y matemáticos en las primeras décadas del siglo XVIII en Murcia

CONCEPCIÓN DE LA PEÑA VELASCO.

## SUMMARY:

*Diverse documentation in the first decades of the 18th century shows the importance of catholic architects and mathematicians in Murcia, although their work was of uneven quality and their achievements varied from case to case. The constant challenge of the river and its flash-floods required more technical opinions and solutions that were frequently ignored by the master builders but insisted upon by the municipal authorities. So the points of view and the solutions of these architects and mathematicians were crucial and provided the perfect complement to the practical know-how of the master builders of the guilds, more experienced in the practical aspect than the theoretical.*

*PALABRAS CLAVE: Arquitectura barroca, religiosos arquitectos y matemáticos.*

## I. INTRODUCCIÓN.

A medida que aumenta el conocimiento y estudio de los siglos XVII y XVIII, la labor que realizaron los religiosos arquitectos y matemáticos va adquiriendo mayor protagonismo y se van estableciendo ciertas precisiones sobre el papel que desempeñaron en puntos diversos de la geografía peninsular, dada la movilidad que tuvieron y el enriquecimiento artístico que de ello derivaba.

Por su localización en un punto de cruce de caminos, Murcia es tierra de paso y fue habitual la presencia de profesionales de la arquitectura procedentes de otros reinos que fueron reclamados por los cabildos eclesiástico y secular y comunidades religiosas para opinar sobre el estado de determinadas obras, para supervisar procesos constructivos, para hacer peritajes sobre daños experimentados en edificaciones, para ejecutar trazas totales o parciales e, incluso, para asumir la dirección de los proyectos.

La provisionalidad de las estancias de afamados maestros constituye una nota característica y recurrente a lo largo de los siglos. Por ende, ello acarrea un trasvase de influencias que penetraban en mayor o menor medida dependiendo muchas veces de otros factores y, por tanto, el resultado varía de unos casos a otros. De la Corte o de tierras cercanas como Valencia o

Andalucía, se desplazaron expertos en diversas disciplinas. En el siglo XVIII, vinieron de fuera Juan Blas Aparicio de Palop y Vicente Soler, Jerónimo Gómez de Aya –que se valió como oficial mayor de Gabriel Gómez de Aya–, Jaime Bort, etc. Además de las consultas que se hicieron a otros maestros, como Ardemans o los intentos frustrados de traer a Vicente Acero y algún otro artífice. Años después, Miguel de Uturrioz, Manuel Serrano, Ventura Rodríguez, Arnal, pasando por una larga relación de nombres que se vincularon de una forma u otra a Murcia. Algunos informaron respondiendo a un encargo concreto del Consejo de Castilla, otros atendieron a peticiones de los cabildos, otros fueron académicos comisionados por San Fernando, etc.

Este fenómeno encuentra un paralelo en ciudades y villas pertenecientes a las órdenes militares que se beneficiaron de prestigiosos artífices que revisaron obras y emitieron informes! o en las comunidades religiosas, que no dudaron en traer a miembros de su religión –como indicaban los documentos– versados en las ciencias que en cada coyuntura se requería –caso de Bartolomé de Bustamante en Caravaca en el siglo XVI–, y en los cabildos catedralicios que cada vez con menos frecuencia reclamaban la presencia de otros maestros mayores o de renombre, como Gaspar Cayón o Baltasar Canestro. También cabe mencionar a los ingenieros militares vinculados especialmente a empresas de patrocinio real. Cartagena tuvo la presencia continuada de tales artífices que fueron insistentemente llamados a Murcia para emitir informes sobre aspectos diversos y, sin duda, cabe destacar a Jorge Próspero Verboom y a Sebastián de Fenngán. A Murcia acudieron a declarar, a dar trazas y, con menos frecuencia, a realizar alguna obra, caso de Agustín Estebins que ejecutó a finales de 1710 un fuerte en la Contraparada para defensa en caso de invasión<sup>2</sup>. También fueron importantes los proyectos realizados por éstos para otras obras, particularmente defensivas, como algunas torres ideadas por Juan Bautista Antonelli en el litoral levantino en el siglo XVI o, en el siguiente, por Jerónimo de Soto, entre otros<sup>3</sup>.

En este sentido, un capítulo importante lo constituyen los religiosos arquitectos o matemáticos que fueron llamados para enjuiciar aspectos que no concernían a obras acometidas por su orden. Algunos llegaron precedidos de gran fama y su estancia fue, a veces, muy breve y, en ciertos casos, enviaban informes a la vista de los expedientes, sin necesidad de desplazarse. En otras ocasiones, residían en Murcia, eran profesores en los colegios de sus comunidades o habían acudido a dirigir o colaborar en construcciones significativas emprendidas por su orden –los mínimos de Alcantarilla o los jerónimos de La Ñora–, requiriéndolos el Cabildo y el Concejo para que se pronunciasen sobre ciertos asuntos como cuestiones hidráulicas o, en el caso específico de la catedral, la erección del imafronte.

---

1 Por ejemplo, Jorge Manuel Theotocópuli declaró en 1625 sobre la torre y el estado de la parroquia de Caravaca (MELGARES GUERRERO, J.A., "La huella arquitectónica de Jorge Manuel Theotocópuli en "El Salvador" de Caravaca", *Homenaje al profesor Juan García Abellán*, Murcia, 1991, pp. 239-247).

2 El Concejo quedó satisfecho de su trabajo y decidió enviar un informe al rey resaltando sus méritos. Murió dos años después (A.M.M. (Archivo Municipal de Murcia). A.C. (Actas Capitulares), 18 Noviembre 1710, f. 217 y 16 Diciembre 1710, ff. 231 v.-232 y CAPEL, H., *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*, Barcelona, 1983, p. 164). Sobre Cartagena, véase fundamentalmente RUBIO PAREDES, J.M. y PIÑERA Y RIVAS, A. de la, *Los ingenieros militares en la construcción de la base naval de Cartagena (siglo XVIII)*, Madrid, 1988.

3 CÁMARA MUÑOZ, A., "Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: una arquitectura para la defensa del territorio (y II)", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie 7, 4, 1991, pp. 53-94.

Su quehacer ha sido resaltado en otras áreas geográficas españolas desde las centurias precedentes y fue un fenómeno general en Europa, con las singularidades propias de cada lugar<sup>4</sup>. Considerando el tema específico de Murcia, en los siglos anteriores concurrieron a esta ciudad Domingo Beltrán, el Hermano Bautista, el Padre Andrés Junio, Fray Antonio Baeza Maldonado y otros tantos que por razones de diversa índole residieron o tuvieron estancias más o menos largas<sup>5</sup>.

A ello hay que sumarle una relación cuanto menos aceptable de nombres en las primeras décadas del XVIII que va siendo incrementada conforme se analiza la documentación existente y que quedaría del siguiente modo: Fray Juan Torres, agustino; Manuel Carnero, Bartolomé Alcázar, Martín Crespo, Carlos de la Reguera y Pedro Fresneda de la Compañía de Jesús; Fray José Chover, mercedario; Fray Antonio de San José, Fray José de Santa Mana, Fray José, Fray Francisco y Fray Pedro de San Agustín, jerónimos; Fray Manuel de la Cruz, lego carmelita; Fray Luis Montalvo de Villaseñor, Fray Juan Montalvo y Fray Vicente Sevilla, mínimos, y Fray Francisco Raimundo, trinitario calzado<sup>6</sup>. A esta lista hay que añadir el nombre del clérigo Juan

4 Aunque la lista es numerosa, cabe recordar al Hermano Bautista y a los también jesuitas Giuseppe Valleriani, Pedro Sánchez y Pedro Mato. En otras órdenes, destacaron Fray Alberto de la Madre de Dios, Fray Alonso de San José. Fray Pedro de la Visitación, Fray Tomás Alonso, Fray Pedro Martínez de Cardeña, etc. En Cataluña estuvo Fray José de la Concepción, quien además trabajó en el reino de Valencia, como también Fray Gaspar de San Martín, Fray Antón Ortíz y un epígono brillante en el siglo XVIII. En Andalucía, se documentan en ambos siglos Fray Pedro del Piñar, Fray Pedro del Espíritu Santo, Fray Alonso de Santo Tomás, Fray Miguel de los Santos, Fray Andrés de Santa Teresa, al hermano Alonso Romero y Fray Pedro de San Agustín –que también trabajó en Murcia–, entre otros. Fue un fenómeno general en España; sin olvidar algunas figuras preeminentes del XVI, como Fray Martín de Santiago (BÉRCHEZ GÓMEZ, J., *Arquitectura Barroca Valenciana*, Valencia, 1993, pp. 144-168. De este libro véase también el capítulo titulado "Esplendor barroco y clasicismo matemático en el Setecientos", pp. 88 y ss.; TRIADÓ, J.-R., *L'època del Barroc. S. XVII-XVIII. Histeria de l'art Català*, V, Barcelona, 1984, pp. 65, 71, 72, 73, 78, etc.; BERNALES BALLESTEROS, J. et al., *El Arte del Barroco. Urbanismo y Arquitectura. Historia de Andalucía*, VI, Sevilla, 1989, pp. 142, 168-169, 215, 263, 265, 369, 380; RAMALLO ASENSIO, G., "Documentación y estudio de la obra realizada por fray Pedro Martínez de Cardeña en el monasterio de San Pelayo de Oviedo", *Boletín del Instituto de Estudios Astirrianos*, 87, 1976, pp. 183 y ss.). En Portugal, figuran el Padre Inácio da Piedade Vasconcelos, el Padre Francisco Tinoco da Silva perteneciente a una familia de arquitectos–, el Padre Pantaleão da Rocha de Magalhães, el Padre João Baptista y otros tantos, entre los que hay que destacar a Guarino Guarini.

5 BAQUERO ALMANSA, A., *Los Profesores de las Bellas Artes Mirrcianos*, Murcia, 1913, pp. 87-88. Fray Antonio Baeza Maldonado, de la orden de San Juan de Dios, realizó informes para el Concejo sobre temas relacionados con el río. En el Libro de Juntas del Hospital, firmó por vez primera el 17 de Marzo de 1681, para continuar en las sucesivas reuniones hasta el 13 de Mayo de 1683 (A.G.R.M. (Archivo General de la Región de Murcia), Libro de Juntas del Hospital de Nuestra Señora de Gracia de esta ciudad, 1660-1724, ff. 66, 67, 68, 69, 70 v. y 71 y, nuestro estudio, "Juan Antonio Pelegrín y la riada de 1683 en Murcia", *Mirrcetana*, 88, 1994, pp. 65-92, cita p. 68). En Caravaca como figuras preeminentes, cabe resaltar a Bartolomé de Bustamante o a Fray Alberto de la Madre de Dios (RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., *Bartolomé de Birstamante (1501-1570) y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*, Madrid, 1961 y GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, C., *Renacimiento y Arquitectura Religiosa en la antigua Diócesis de Cartagena*, Murcia, 1987, pp. 534-535; SÁNCHEZ ROMERO, G., "Caravaca de la Cruz en la época del Barroco (siglos XVII y XVIII)", en *Ciclos de temas caravaquireños para escolares*, Murcia, 1984; SAN NICOLÁS DEL TORO, M., "Caravaca de la Cruz", en GONZÁLEZ BLANCO, A. (coord). *Patrimonio Histórico-Artístico del Noroeste Mirrciano" (Materiales para una guía turística)*, Murcia, 1994, pp. 111-132, cita p. 115 y SEGADO BRAVO, P., "El arquitecto carmelita fray Alberto de la Madre de Dios, tracista del Santuario de la Vera Cruz de Caravaca (Murcia)", en *Estudios de Arte. Homenaje al profesor Martín González*, Valladolid, 1995, pp. 261-267).

6 En el siglo anterior, también se trasladaron a Murcia otros profesionales de autoridad no pertenecientes al clero, como Juan Gómez de Mora –que vino de Enero a Agosto de 1637–, Serrano, Melchor de Luzón –que había estudiado y trabajado en muchos ríos españoles– y, con anterioridad y según García Tapia, había estado el ingeniero e inventor de

Ruiz de León y el de Mosén Juan Blas Aparicio de Palop. Además, no hay que olvidar que junto a ellos hubo otros frailes y hermanos que ayudaron en tareas manuales variadas según sus habilidades.

## II. EL SABER CIENTÍFICO COMO COMPLEMENTO A LOS CONOCIMIENTOS DE LOS MAESTROS DE FORMACION GREMIAL.

### 11.1. La necesidad de asesoramiento de las instituciones.

Parece claro que las autoridades se valieron de ingenieros, arquitectos, "maestros del agua", religiosos matemáticos e incluso de los aficionados con talento, debido a la falta de capacidad de muchos maestros gremiales y a que las aseveraciones cualificadas facilitaban una decisión final adecuada. Constituirían el firme complemento al quehacer de los alarifes, más aferrados a un tipo de enseñanza manual y transmitida en el taller, enfocada más hacia la albañilería que hacia la arquitectura y que, a veces, sólo poseían los rudimentos matemáticos más precisos. El maestro de obras, salvo excepciones, podía asumir la labor mecánica diaria, siendo supervisado su trabajo por religiosos o maestros tuyos conocimientos rebasaban la asimilación de unos meros principios de aritmética y geometría. Aunque la situación podía ir más lejos y la construcción de determinadas obras más complicadas llegaba a recaer en quien no debía.

A lo largo del siglo, se insiste en la necesidad del dominio de las matemáticas por parte de los profesionales dedicados a la arquitectura y se les censura la ignorancia en la misma, lo que respondería a una realidad más o menos *extendida*<sup>7</sup>. También es cierta la crítica a la situación contraria: una cosa era conocer la teoría y otra muy distinta practicarla.

La afirmación anterior no afecta a todos los casos, puesto que hubo célebres maestros oriundos o con vecindad en la ciudad que se enfrentaron a arduos problemas. En este apartado cabría incluir, entre otros, en los inicios del XVIII a Juan Antonio Pelegrín, "maestro de matemáticas y de obras", o a Toribio Martínez de la Vega, "artífice en la matemática" y "peritísimo en aquellos tiempos", como declararon de él Jaime Bort y Pedro Pagán en 1739. Martínez de la Vega era consciente de que la teoría y la práctica debían conjugarse y se quejaba de quienes se limitaban a la parte ingeniosa del arte. De ahí sus palabras aludiendo a la arquitectura hidráulica:

"considerando que estas obras y edificios son de pocos entendidas y de muchas ignoradas por la falta de lo especulativo y practico que en estas dos partes es lo esencial de todo genero de edificios para el maior acierto y seguridad y perpetuidad de ellos y aorro de los caudales que por falta de lo que dejo dicho se han gastado en Nuestra España gran suma de ducados y en particular en pocos años a esta parte como en bien notorio y la causa principal es por falta de artífices prácti-

---

ingenios Jerónimo de Ayanz y Beaumont (TOVAR, V., "Juan Gómez de Mora, arquitecto y trazador del rey y maestro mayor de obras de la villa de Madrid", en VV.AA., *Juan Gómez de Mora (1586-1648)*, Catálogo de la exposición, Madrid, 1986, pp. 32-33 y GARCÍA TAPIA, N., "Nobleza, pintura e invención. ¿Jerónimo de Ayanz, pintor?", en *Estudios de Arte. Homenaje al profesor Martín González*, Valladolid. 1995, pp. 499-503, cita p. 499).

7 Sobre la situación científica en España respecto a la europea a finales del siglo XVII y, particularmente, sobre la incorporación de las corrientes mas novedosas en el campo de la Física y las Matemáticas, véase NAVARRO BROTONS, V., "Las ciencias en la España del siglo XVII: el cultivo de las disciplinas físico-matemáticas", *Arbor*, CLIII, 604-605, 1996, pp. 197-252.

cos confiándose los dueños de las obras de los artífices especulativos delineadores y dibujantes que a la vista con los sombreados de los planos y plantas y perfiles de monte, parecen a la vista una cosa grande pero en lo fundamental en llegando a la práctica no tiene substancia alguna, por faltarles la parte principal de la práctica, porque las líneas visuales y perspectiva dan a entender las fábricas sin tener el conocimiento principal, ni lo fundamental del terreno por cuyas causa siguen y han seguido notables daños en obras reales y particulares<sup>m8</sup>.

De cualquier modo, las instituciones eran cautas en determinaciones que tanto afectaban al beneficio público. Y, queriendo actuar con acierto, prontitud –aunque esto fuera una utopía– y conveniencia para obtener una obra firme, segura y permanente, optaban por reclamar un informe añadido. Así, el Ayuntamiento y el cabildo se cercioraban antes de tomar un decisión definitiva. Se asesoran, hacían examinar diseños y edificaciones y recababan opiniones previamente a la elección o al otorgamiento del visto bueno final. En la complejidad surgida por las deliberaciones de los regidores y corregidor o en el enfrentamiento de posturas, una sugerencia razonada podía ser clarificante y contribuía a resolver debidamente. Ello no es óbice para constatar la incapacidad demostrada por muchos maestros ante ciertos problemas como consecuencia de su falta de instrucción en matemáticas.

## 11.2. Los expertos en la geometría, los prácticos e inteligentes en las matemáticas y los profesores de esta materia.

En los expedientes y acuerdos sobre arquitectura hidráulica, se hacía casi siempre obligado que algún informante manifestase su capacitación en matemáticas o geometría que respondía al ejercicio de una profesión o a su valer en este campo. No obstante, a veces esta habilidad no dejaba de ser una instrucción específica que no profunda; pues no cabe esperar nada más, por ejemplo, de José Donate, carpintero, que figuraba como "experto en la geometría" al dictaminar sobre el trenque de Chillerón en el río Sangonera en 1709, junto al maestro de arquitectura Juan Fernández Ojeda<sup>9</sup>. Ambos acudieron a la visura junto al corregidor, comisarios regidores y Don Juan Dardalla y Albinagorta, "práctico en las matemáticas"<sup>10</sup>. De hecho, Donate y Rafael

8 Carta de Toribio Martínez de la Vega fechada en Murcia el 1 de Septiembre de 1727 (A.M.M., leg. 3975).

9 Donate fue un carpintero de los mejores del momento, participando en las obras de mayor consideración. Elaboró un proyecto para un puente en 1702; pidió ser examinado como agrimensor –de ahí quizá la consideración que hizo de sus conocimientos de geometría–; se remató en él y en José Crespo la ejecución de un nuevo puente de madera que acabaron en 1715, etc. Por otro lado, argumentando su singular habilidad "en el arte de nivelar y la ocupación que ha tenido en la fábrica del puente y las cuales tiene en las demás obras públicas y cuidado de los tablachos y riesgos que ocasionan las avenidas", el Concejo le nombró tablachero en 1718, quedando libre de la contribución del cuartel y otras exenciones (A.M.M., A.C., 8 Noviembre 1718, f. 135 v.). Estaba casado con Juana Sánchez (que llevó al matrimonio cuarenta ducados y otros bienes de poca consideración y él aportó hasta veinte ducados en las herramientas de su oficio); tuvo varios hijos. Antonio siguió su profesión, le compró un tomo de cuatro pasos y lo mantuvo en su casa y a dos oficiales que estaban en su taller, a quienes alimentó. José se fue voluntario a "servir a su Magestad" y desertó, yendo su padre a Cartagena a computarle la libertad por cien pesos escudos de plata. Josefa se casó con José Martínez de la Vega, hijo de Toribio. Otros detalles familiares constan en su testamento fechado en 1723 y realizado quince días antes de morir (A.H.P.M. (Archivo Histórico Provincial de Murcia), esno. Espinosa de los Monteros, prot. 2759, 5 Marzo 1723, ff. 39-40 v.).

10 A.M.M., A.C., 23 Nov.1709, f. 255 v. El informe hecho por el alarife y el carpintero lleva la misma fecha y se incluye en el acta mencionada (Ibidem, ff. 256-258 v.). No deja de ser curiosa esta anotación sobre una preparación mate-

Campaña aparecían en 1720 como "entendentes en lo especulativo y práctico del arte de la nivelación y conocimiento del curso de las aguas"<sup>11</sup>.

En este sentido, también fue usual que otras personas vinculadas al Concejo expresasen su instrucción en este campo. Se aprovechaba su talento para comisionarlos en estos temas y, por su cargo en las acequias mayores o como versados en la materia, acompañaban a alarifes, canteros y carpinteros. Por ejemplo, el regidor Antonio Elgueta figura como "perito en reglas de arquitectura" y, según Jaime Bort y Pedro Pagán, era "matemático inteligente y aficionado a obras"<sup>12</sup>. La presencia de Antonio Elgueta Vigil en Murcia desde los años veinte hasta 1760 en que murió tuvo gran importancia para el arte. Fue caballero de la orden de Santiago y receptor tesorero del Santo Oficio de la Inquisición en el Reino. Su erudición y cultura abierta a las corrientes europeas, particularmente francesas e italianas, hizo que desempeñase un eslabón significativo en la transmisión de formas de representación y en la difusión de tratados artísticos y de otras disciplinas. Aparece tasando los bienes del escultor Olivieri a través del inventario que le envió su hermano Baltasar Elgueta<sup>13</sup>; revisando el retablo de San Antón ejecutado por Perales, Rueda y Salzillo; acompañando al ingeniero Sebastián de Feringán en 1734, cuando vino a examinar el estado del antiguo imafrente catedralicio del que Elgueta había levantado un plano<sup>14</sup>; dando sugerencias en cuestiones de la arquitectura hidráulica e ideando proyectos.

También el juez sobreacequero podía dar cuenta de su erudición en esta materia. Así, Pedro Tomás, persona inteligente en las matemáticas, acudió en 1729 con los maestros Juan Real y Pedro Escalante e informó sobre las estacadas que se iban a realizar en el río, siendo su dictamen del tenor del efectuado por Toribio Martínez de la Vega y estuvo al frente de multitud de obras<sup>15</sup>.

Además, fue habitual que los agrimensores se titulasen profesores de Matemáticas, como por ejemplo Rafael Campaña en 1719. No hay que olvidar que esencialmente su trabajo consistía en realizar mediciones, para lo que requerían un adiestramiento mínimo en este campo<sup>16</sup>. En 1704 con motivo de la prueba que tuvo que hacer Pedro Navarro para ejercer como tal, se deter-

mática que también se recoge en ordenanzas gremiales como requisito para acceder a la maestría y que se referiría a un saber somero. Por ejemplo en las disposiciones reguladoras del trabajo de los torcedores, se indica que en el examen se le harían al oficial preguntas sobre geometría (GARCÍA ABELLÁN, J., *Organización de los gremios en la Murcia del siglo XVIII*, Murcia, 1976, p. 119, n. 22).

11 A.M.M., leg. 3946, 7 Marzo 1720. *Reconocimiento de los terrenos para conducir el agua que pretenden para regar sus tierras heredados de secano en el pago de la acequia de Barreras*.

12 A.M.M., leg. 3946. Expediente sobre el pretil del Arenal, 1739, f. 19.

13 TÁRRAGA BALDO, M.L., *Giovan Domenico Olivieri y el taller de escultura del Palacio Real*, Madrid, 1992, p. 168.

14 HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E., *La Fachada de la Catedral de Murcia*, Murcia, 1990, p. 36, n. 40. No hay que olvidar que Antonio Elgueta estaría arropado por su cuñado Antonio de Mesa, que fue uno de los comisarios de esta magna realización.

15 A.M.M., A.C., 13 Agosto 1729, ff. 121 v.-122.

16 De hecho, en 1780 el Barón de Albalat dirigió un memorial al gremio de alarifes recomendando que a los artífices en formación se les obligase a pasar por la Escuela Patriótica de Dibujo instituida al amparo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia. Saavedra manifestaba: "en el metodo que la enseñamos empezando por la Arithmetica y Ceometria, podrán salir aun de los desechos de los arquitectos muy buenos contadores y medidores de tierras que encuentren en qualquier parte modo de ganar la vida" (A.M.M., leg. 4086).

minó que fueran Juan Dardalla y José Tomás de Jumilla quienes examinasen a partir de entonces a los agrimensores, incluyendo en este caso al aspirante aludido y a Jose Donate<sup>17</sup>. Pero, si tan buenos eran aquellos que añadían a sus títulos gremiales una apostilla sobre el dominio de las matemáticas, no se habría requerido la presencia de otros maestros que emitiesen juicios sobre obras que planteaban bastantes dificultades<sup>18</sup>.

En las bibliotecas de los maestros de obras o en la apuntada como posible para Bort<sup>19</sup>, no faltaban compendios matemáticos. Juan Antonio Pelegrín manifestaba ser conocedor y estudioso de esta materia y de la astrología. No en vano citaba a Orígano, Cardano, el tratado de las nivelaciones de Viera, Villalpando y José de Zaragoza. Además, se reseñaban en los inventarios de bienes de la época algunos libros relativos a esta materia como los de Tosca, Euclides, la *Aritmética Practica y Especulativa* de Pérez de Moya –que desde 1562 en adelante tuvo multitud de ediciones y fue un texto de gran difusión–<sup>20</sup>; así como el *Dorado contador: Aritmética especulativa ypráctica* de Miguel Jerónimo de Santa Cruz –igualmente reeditada desde 1594–, la "Geometría de Ephtagono"<sup>21</sup>, etc. Un grupo de títulos bastante amplio sobre esta ciencia poseía Baltasar Fontes Melgarejo cuando se hizo su inventario de bienes en los años treinta<sup>22</sup>. Es lógico, pues, que con bibliotecas como la citada, se pidiera opinión a conocedores de esta materia, aunque no se dedicaran profesionalmente a ello.

Cabe añadir a la relación de los entendidos en las matemáticas, a los religiosos que informaron sobre intervenciones arquitectónicas y que fueron reclamados por las instituciones, para cumplir con el requisito del reconocimiento previo o peritajes a las actuaciones que se hicieron.

17 A.M.M., A.C., 10 de Mayo 1704, f. 51. El regidor Rocamora, designado para examinar a Navarro, indicó la suficiencia del mismo para ejercer. Aprovechando la ocasión, otros regidores informaron que había personas que trabajaban sin estar aprobados, en agravio de los que poseían la licencia y en perjuicio del público. Respecto a los que ejercían como tales, se les pidió que no usasen de su facultad hasta que se revisase su permiso. La elección de los examinadores citados le pareció al consistorio que podía subsanar las deficiencias surgidas.

En relación al examinador José Tomás de Jumilla, se puede añadir que su padre y homónimo era agrimensor y de él debió aprender. En su testamento, el progenitor indicaba: "Mando se den luego que muera a Thomas Thomas de Jumilla mi hijo todos los libros de la facultad de Matematicas, cartabón y cadena de medir tierras que tengo en mi poder" (A.H.P.M., esno. Ruiz, 9 Marzo 1692, prot. 2010, ff. 61-66 v., cita f. 65. Tenía cuatro hijos). La declaración de última voluntad de José Tomás de Jumilla el Joven –efectuada conjuntamente con su hermana Nicolasa, siendo ambos solteros– no permite extraer información sobre su profesión (A.H.P.M., esno. Bastida, prot. 2489, 16 Junio 1731, ff. 295-297 v.).

18 No hay que olvidar que muchos carpinteros e incluso ebanistas –como Jose Roncales– no sabían escribir. También es posible encontrar alarifes en esta situación.

19 MARTÍNEZ RIPOLL, A., "Urbanismo utópico dieciochesco: la nueva Plaza de la Alameda del Carmen, en Murcia, por Jaime Bort", *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, XXXVI, 3-4, 1977-78, pp. 297-324.

20 Su poseedor fue Francisco Bafier, mercader de Murcia, y consta en su inventario de bienes junto a otros libros (A.H.P.M., esno. Bastida, prot. 2493, 1735, f. 191 v.).

21 Figura en el inventario de bienes de Francisco Navarro junto a una "Arithmetica mercantile en italiano" y a un "Análisis Geométrico" (A.H.P.M., esno. Ramos, prot. 3835, 2º Inventario, 13 Noviembre 1744, ff. 623 y ss., citas F. 624 v. y 626 v.).

22 Se hallaban la "fábrica de Instrumentos matemáticos", "Demostraciones matemáticas", el texto mencionado de Pérez de Moya, los nueve volúmenes de Tosca, Elementos de Euclides, además de otros tres "de quartilla Matemáticos" y vanos de arquitectura como el de Juan de Arfe, una edición del Vitruvio y otros dos sin especificar autor, tamaño, ni folio. Además tenía el texto de Palomino y muchos de materias diversas (A.H.P.M., esno. Bastida, prot. 2489, 4º Inventario, 16 Marzo 1731, ff. 166-168 v. y esno. Bastida, prot. 2491, 1733. Lo referente a la biblioteca ff. 647 y ss.).

### III. RELIGIOSOS INFORMANTES EN MATERIA ARQUITECTÓNICA.

#### III. 1. El consejo de los religiosos arquitectos e inteligentes en las matemáticas.

Como en otros campos científicos, el clero asumió un papel relevante. El análisis sobre la actividad desarrollada por los frailes arquitectos y padres matemáticos es todavía somero y ofrece lagunas, aunque fue, sin duda, importante. En muchos casos es difícil asignarles y aún aislar su participación dentro de las complejas historias de la construcción de edificaciones y averiguar hasta qué punto su saber irradió sobre los demás. Aparecen firmando informes diversos y, en muchos de ellos, se insistía en que eran inteligentes en las matemáticas –en ocasiones, no eran arquitectos sino expertos o conocedores de esta disciplina–. En esta faceta de asesoramiento ante el pragmatismo institucional, es en la que se insiste en este estudio.

Los años finales del siglo XVII y el primer tercio de la centuria siguiente quizá constituyan una de las etapas más significativas de su quehacer, aunque a veces se trató de estancias eventuales para pronunciarse sobre el estado de ciertas obras o sobre proyectos que se iban a llevar a la práctica. Frente a ello, las décadas de los cuarenta y cincuenta fueron de profunda influencia cortesana<sup>23</sup>.

En la nueva sensibilidad y actitudes que se fueron forjando y emergieron lentamente, cabe asignar un papel determinante a los frailes arquitectos y sabidores matemáticos. Su formación humanística y científica no era comparable a la de los maestros de obras y alarifes que trabajaban habitualmente, capacitados especialmente para la ejercitación práctica. Sus enfoques teóricos y de raigambre libresca, sus apreciaciones científicas y propuestas más técnicas demuestran que, en general, mantuvieron opciones más renovadoras. Por otro lado, su movilidad acarrea un trasiego de influencias muy beneficioso para el arte. Las órdenes no dudaban en valerse de sus maestros más prestigiosos y su estancia podía ser aprovechada por las instituciones. También sus comunidades les daban alojamiento y amparaban durante sus traslados para otros fines, requeridos por el Concejo o, en menor grado, por el cabildo catedralicio y otros conventos.

#### III.2. La actividad de los religiosos.

##### III.2.1. *Fray Antonio de San José.*

En el contexto de la arquitectura barroca murciana, Fray Antonio de San José fue el religioso más destacado del primer tercio del siglo XVIII. Su amplio y significativo quehacer le hace merecedor de un estudio sobre su obra y aportaciones. Estuvo vinculado a la mayor parte de las empresas de la arquitectura religiosa –y particularmente conventual–, así como civil. Este inquieto y polémico "religioso jerónimo inteligente en las matemáticas", a cuyo cargo estaba la

---

<sup>23</sup> Por ejemplo, se hace obligado recordar la construcción de San Nicolás con intervención de José Pérez, patrocinada por el médico Zapata que envió los planos elaborados en Madrid; las estancias más o menos largas en la Corte de racioneros y regidores como José Marin y Lamas, Antonio Elgueta y tantos otros o la presencia del arquitecto Baltasar Canestro.

edificación del monasterio de San Pedro de La Ñora perteneciente a su orden, aconsejó sobre el azud, estacadas, cajas del río y acequias, escurridores, murallas, puentes, iglesias y cenobios en Murcia, siendo sus peritajes seguros avales para los comitentes. También se documentan informes fuera de la ciudad, en parroquias diversas, para el cabildo de la catedral o incluso fue nombrado por cuenta del administrador de la pólvora para declarar sobre el molino que se deseaba hacer en 1719<sup>24</sup>.

No fue extraño que figurase firmando junto a Toribio Martínez de la Vega, aunque hubo etapas en que sus posturas fueron divergentes. También efectuó reconocimientos con Fray José Chover por causas variadas en los años veinte. Prácticamente no hubo obra de nueva planta o reforma importante que se acometiese que no contase con un informe suyo, cuando no hacía las trazas.

En alguna ocasión se le achacaron aviesas intenciones y posturas tildadas de catastrofistas<sup>25</sup>. Si bien, no se tardó muchos años en derribar edificaciones que amenazaban ruina para erigir otras, dando en último término la razón al fraile jerónimo, que avisó del estado peligroso de ciertas obras.

### ***III.2.2. Proyectos y dictámenes sobre la construcción del puente de piedra y otras obras públicas.***

La historia de la construcción del actual puente de los Peligros, repleta de dilaciones y largas detenciones que arranca de la riada de 1701 cuando se destruyó el anterior, congregó en fechas diversas a varios religiosos expertos en arquitectura y matemáticas<sup>26</sup>. Hicieron proyectos y sugerencia sobre la obra de piedra, mientras se erigían los sucesivos puentes de madera que se efectuaron para subsanar los inconvenientes ante la ausencia del primero. Puentes que ocasionaban excesivos y continuados gastos (lám. 1).

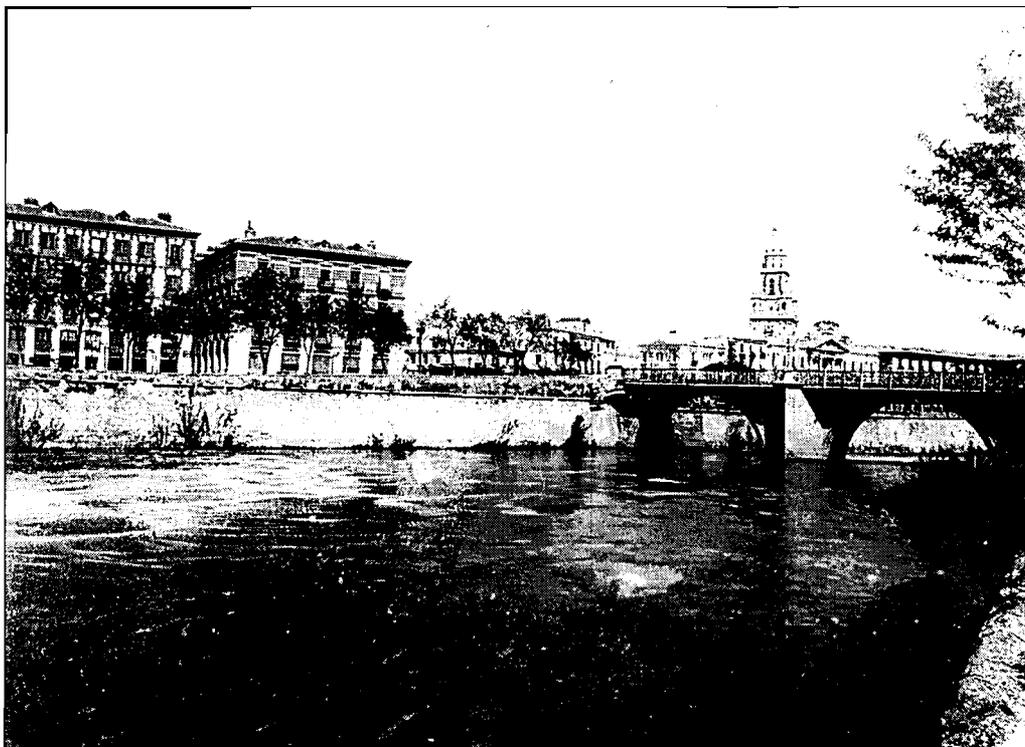
Fray Juan Torres, agustino, fue uno de los maestros que en 1702 presentó una traza para el puente<sup>27</sup>. Tras la avenida del año anterior se realizó un puente provisional de escasa entidad para

24 Indicó entonces que el sitio donde se pretendía ubicar la fábrica no era perjudicial para la acequia (A.M.M., A.C., 2 Mayo 1719, f. 48).

25 Así lo afirmaba Pedro Pagán en 1733 refiriéndose al antiguo imafrente catedralicio y al fraile jerónimo: "habiéndose propuesto por los Sres Comisarios todos, que si tenían que decir sobre algún reparo lo dijese en conciencia, pues así convenía al servicio de Dios, no solo lo hizo, sino que aprobó todo lo determinado, y después se fue a perturbar el ánimo del Sr. Obispo, y ponerlo en consternación para suspender la obra, llamar a maestros foráneos, hacer nuevas juntas, y dar lugar a que la fachada hiciese más desplome" (HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E., op. cit., p. 32, n. 32).

26 HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E., "El Puente Viejo de Murcia", *Anales de la Universidad de Murcia*, XXXIV, 1-4, 1975-76 (edic. 1978), pp. 111-118). Herminosino señalaba en la década de los treinta de ese siglo esa circunstancia: "la ciudad atendiendo bigilante a el alibio de sus becinos dio disposiciones para que se bolbiese a construir y con mas permanencia a reedificar y habiendo benido matemáticos y maestros para ello, formo cada qual su planta" (HERMOSINO PARRILLA, F., *Extractos de los fragmentos históricos y seculares del Obispado de Cartagena y Reino de Murcia...*, Colección Vargas Ponce, tomo IX, manuscrito conservado en la Real Academia de la Historia, f. 350)

27 Ibidem, p. 111. IBÁÑEZ GARCÍA, J.M., *Estudios Bio-bibliográficos*, Murcia, 1928, p. 105 y NIETO FERNÁNDEZ, A., *Los Franciscanos en Murcia. San Francisco, Colegio de la Purísima y Santa Catalina del Monte (Siglos XIV-XX)*, ed. R. Fresneda y P. Riquelme, Murcia, 1996, p. 407.



Lám. 1.- Murcia. Puente de los Peligros (Archivo fotográfico Ángel Martínez).

pasaje de la gente que era objeto de continuos reparos. Las difíciles circunstancias históricas y económicas no permitían erigir el de piedra por falta de fondos, aunque no decaían en los intentos.

Así estaban las cosas en 1702, el puente de madera recién construido se encontraba maltratado por las crecidas y, ante los problemas derivados por la falta de comercio, se determinó erigir otro grande de altura y firmeza que permitiese la circulación de todo género de carruajes, mientras no se emprendía el de piedra<sup>28</sup>. El 28 de Enero se examinaban las plantas presentadas para el de madera, siendo unánimes los capitulares en elegir las ideadas por Pedro Escalante, José Donate y Juan Marfil<sup>29</sup>.

Los proyectos para el puente de piedra se enviaron al Consejo de Castilla para obtener una decisión definitiva, expidiéndose Real Despacho para que la Ciudad seleccionase, pero aten-

28 A.M.M., A.C., 16 Enero 1702, f. 6. Sobre el puente de madera ejecutado en 1701, el Concejo reclamó la revisión de los proyectos a religiosos jesuitas y carmelitas descalzos "de grande inteligencia en esta materia" que estaban en sus conventos en Murcia (A.M.M., A.C., 1 octubre 1701, f. 132).

29 Aunque se determinó devolver las trazas a la junta del río para que ella resolviera y se sacase la obra al pregón (A.M.M., A.C., 28 Enero 1702, ff. 10 v.-11).

diendo a ciertas circunstancias en pro del acierto en su dictamen<sup>30</sup>. Y, sabiendo que en Alicante y Játiva había dos personas de "sobresaliente avilidad en la arquitectura y obras de agua", fueron llamados para discernir sobre el asunto<sup>31</sup>. Acudieron, pues, Mosén Juan Blas Aparicio de Palop, maestro de Játiva, y Vicente Soler, vecino de Alicante. Ambos artífices expresaron los defectos e inconvenientes que habían hallado en los modelos de Fray Juan Torres, Pedro Escalante, Alonso Buendía, Juan Marfil y Juan Fernández García, admitiendo sólo el del regidor Juan de Córdoba y Riquelme. Señalaban que este último era preferible por su mejor situación "para el desahogo de las aguas buscando sus corrientes y apartándolas de los encuentros y su rápido curso, ocasionados de los azudes y molinos de dicho río", además pensaban que el emplazamiento antiguo ofrecía mayores gastos<sup>32</sup>.

También en relación a la elección del proyecto definitivo del puente de piedra, el Padre Manuel Camero, catedrático de Teología Escolástica en el colegio de la Compañía de Jesús, asumió un papel determinante junto a Fray Antonio de San José y Juan Dardalla<sup>33</sup>. En Enero de 1704 se estudió el informe de Toribio Martínez de la Vega en el que detallaba cuánto se precisaba para el desmonte de las ruinas del anterior y cimientos del nuevo, dándose las disposiciones para la prevención de materiales y realizando las diligencias para agilizar el acometimiento de esta empresa, aún cuando no se sabía todavía si se llevaría a cabo el proyecto ejecutado por Pelegrín o el de Martínez de la Vega, "maestros de obras de notoria habilidad y aprobación"<sup>34</sup>. Si bien, por Real Despacho de 14 de Abril 1704 se devolvieron los diseños remitidos a Madrid para que la Ciudad optase por una de las dos trazas según ciertas condiciones. El Concejo delegó en el regidor Diego Rejón de Silva para que dispusiera que el "Padre Maestro Manuel Camero", "de conocida inteligencia en las matemáticas", el "religioso jerónimo maestro de la obra que esta haciendo esta religión en este término", y Juan Dardalla, "profesor del mismo arte", reconociesen las plantas y dijese cuál era "más conforme a arte" y proporcionada para su permanencia<sup>35</sup>. Los tres peritos optaron por el diseño de Toribio Martínez de la Vega, expresando las razones que tenían y el Concejo admitió la decisión tomada por los expertos<sup>36</sup>.

Pero pasaban los años y la obra del puente de piedra seguía desplazada por otros asuntos y sin posibilidades de continuar, aunque esporádicamente se efectuaban llamadas de atención sobre su necesidad. No obstante, la destrucción del puente de madera con la crecida del río que tuvo lugar el 18 de Febrero de 1710 –que suplía incómodamente la función de paso del antiguo puente de piedra para todo género de "comercio de gente y cabalgadura" –, hizo replantearse la necesidad de erigir uno con ansias de perpetuidad, además de construirse otro de inmediato para sustituir al mencionado de madera. Se decidió reunir y analizar las plantas que en su momento

30 A.M.M., A.C., 14 Marzo 1702, f. 28 y 21 Marzo 1702, f. 30.

31 A.M.M., A.C., 24 Marzo 1702, f. 31 v.

32 A.M.M., A.C., 21 Abril 1702, ff. 38 v.-39. Los miembros del Concejo votaron, saliendo mayor número de adhesiones a esta propuesta que fue aprobada. Según consta en un acuerdo del año siguiente, al Concejo le costó 3.000 r.v. la determinación de reclamar la presencia de los maestros valencianos que no sólo reconocieron sino que hicieron un nuevo diseño (A.M.M., A.C., 11 Septiembre 1703, ff. 137 v.-138).

33 IBÁÑEZ GARCÍA, J.M., op. cit., p. 118.

34 Los habían entregado en 1703 (A.M.M., A.C., 22 Enero 1704, f. 10 v.).

35 A.M.M., A.C., 10 Mayo 1704, f. 51 r.-v. y 17 Mayo 1704, f. 53 v.

36 A.M.M., A.C., 17 Mayo 1704, f. 53 v.

se habían hecho para la obra en piedra y, asimismo, se determinó escribir al provincial de la Compañía de Jesús para que concediese licencia al Padre Bartolomé Alcázar, "maestro de matemáticas y de gran conocimiento del terreno del río", para que se trasladase "por algún tiempo a esta ciudad para que en su vista" diera su parecer en este asunto<sup>37</sup>. Era oriundo de Murcia y, según sus palabras, blasonaba del carácter de hijo suyo<sup>38</sup>.

Este profesor del Colegio Imperial de Madrid, amigo de Palomino<sup>39</sup>, publicó varias obras, algunas con seudónimo y que fue uno de los autores recogidos en el Diccionario de Autoridades. En su libro *Vida, Virtudes, y Milagros de San Julián, Segundo Obispo de Cuenca* (Madrid, 1692) se incluyen dibujos de Palomino y Velasco grabados por Gregorio Fosman y Medina en 1690. En la censura de este texto que hacía ese mismo año José López de Echaburu y Alcázar, catedrático de Teología en el Colegio Imperial, señalaba lo siguiente del Padre Bartolomé Alcázar, entonces prefecto de los estudios de latinidad:

"Es su Author sabio, sin afectacion, eloquente; sin verdores, florido; sin pesadeces, grave; sin molestia, erudito. Dize, en muy pocas palabras, mucho: recrea, no canta: no fastidia; divierte"<sup>40</sup>.

Tras obtener el beneplácito del Padre Pedro Blázquez, provincial de Castilla<sup>41</sup>, el Padre Alcázar escribió al ayuntamiento excusándose de su visita hasta abril y solicitando que le fuesen enviados los planos del puente para analizarlos, argumentando su capacidad teórica por encima de la práctica<sup>42</sup>:

"con el reparo que propone de la falta de inteligencia que tiene en lo práctico y que sólo la tiene en la especulación adquirida con sus estudios y que conviene juntar personas intelixentes en ambas circunstancias"<sup>43</sup>.

Una vez examinadas las trazas de Toribio Martínez de la Vega, Bartolomé Alcázar censuró la elección del sitio que respetaba el lugar en el que se ubicó la antigua construcción<sup>44</sup>.

37 A.M.M., A.C., 21 Febrero 1710, ff. 27v.-28. Sobre este jesuita y su relación con Murcia, se puede consultar fundamentalmente: MARTÍNEZ TORNEL, J., *Noticias históricas y curiosas sobre Murcia*, Murcia, 1893; DÍAZ CAS-SOU, P., *Serie de los Obispos de Cartagena. Sus hechos y su tiempo*, Madrid, 1895, pp. 148, 152, 153 y 156; BERENGUER, P.A. "Bartolomé Alcázar (1641 ?-1720)", *El Diario de Murcia*, 24 Marzo 1896; BAQUERO ALMANSA, A., op. cit., pp. 156-157; TEJERA Y R. DE MONCADA, J.P., *Biblioteca del murciano o Ensayo de un Diccionario biográfico y bibliográfico de la literatura en Murcia*, I, Madrid, 1924, pp. 36-37; ARNALDOS PÉREZ, M., *Losjesuitas en el Reino de Murcia*, ejemplar mecanografiado conservado en el A.M.M., s.a., p. 358; HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E., art. cit., p. 114. Sobre las obras que publicó, véase también PALAU Y DULCET, A., *Maniial del Libroero Español e Hispanoamericano*, I, Barcelona, 1948, pp. 170-171.

38 A.M.M., A.C., 19 Agosto 1710, f. 139.

39 En 1708 el Padre Alcázar declaraba en la censura de *El Museo Pictórico* de Palomino que se veía con dos obligaciones, la de censor y la de amigo.

40 ALCÁZAR, B., *Vida, Virtudes, y Milagros de San Julian, Segundo Obispo de Cuenca*, Madrid, 1692, s.p. Y sobre el autor de esta obra, dedicada a Mariana de Austria y escrita por orden de Alonso Antonio de San Marín –obispo de Cuenca–, se añadía: "Resplandecen en el, el ingenio, la erudicion, la piedad, la devocion, la discrecion, la eloquencia. Adornanle todas las perfecciones, con que se debe hermosear una cabal Historia de un Santo. La verdad (que es su Alma) la claridad, la distincion, la prudencia. Deleyta juntamente, y instruye: combina el bien, aparta del mal".

41 Así se lo comunicó al Concejo murciano (A.M.M., A.C., 29 Marzo 1710, f. 54 r.- v.).

42 A.M.M., A.C., 18 Marzo 1710, ff. 49 v.-50. Se mandaron de inmediato, realizándose las prevenciones para el viaje (A.M.M., A.C., 29 Marzo 1710, f. 54 v.).

43 A.M.M., A.C., 18 Marzo 1710, f. 49 v.

44 A.M.M., A.C., 29 Abril 1710, ff. 65 v.-66.

Finalmente y como señalaba el regidor Juan Bautista Ferro, la Ciudad logró que se trasladase Alcázar a Murcia "a discurrir con su grande yntelixerencia en la matemática sobre la fábrica del puente de piedra"<sup>45</sup>, no sin agasajarle con regalos en varias ocasiones, destacando su dedicación a esta tarea<sup>46</sup>.

A mediados de Septiembre de 1710 ya había ejecutado diez plantas y las había entregado en la escribanía mayor del Ayuntamiento, junto a otras que le había solicitado previamente en Madrid a Teodoro Ardemans, maestro mayor de las Reales Obras, y estaba esperando la resolución para regresar a la Corte <sup>47</sup>. Fue entonces cuando se refirió a la conveniencia de que el puente tuviera ojos nones y no pares, como ha sido tantas veces recogido en la bibliografía. Se expresó del modo siguiente:

"que toda puente para ser permanente a de constar de ojos nones, y que si constase de pares será ynperfecta y poco subsistente con cuio principio discurre que dicha puente del río Segura se deve fabricar de tres ojos en el sitio antiguo que tenía la arruinada por que esto a de ser de una de dos formas O fabricando el ojo tercero debajo del matadero con su bóveda enbozinada, O desbiando el matadero de sitio que oi tiene a otro mas inmediato al Carmen y fabricar el puente de tres ojos higuales, o desiguales conforme se helija de sus plantas y otras razones en corroboración de su dictamen"<sup>48</sup>.

La Ciudad determinó que Toribio Martínez de la Vega u otro artífice inteligente hiciera estimación de su coste<sup>49</sup>. Ínterin, el Padre Bartolomé presionaba para marcharse y también el provincial y no se encontraban razones convincentes para mantenerlo en Murcia, porque las posibilidades de hacer el puente eran prácticamente nulas. El argumento del mal tiempo, poco le pudo valer<sup>50</sup>. De manera que el Provincial Pedro Blázquez escribió desde Oropesa el 9 de Febrero remarcando la falta que hacía en la Corte y en la ocupación que le había destinado la orden, además indicaba que el rey deseaba "servirse deste padre", amén de haber mejorado el tiempo. El Concejo condescendió, enviando a dos de sus regidores para darle las gracias y disponer el viaje<sup>51</sup>.

45 A.M.M., A.C., 31 Mayo 1710, f. 88. Las cartas del provincial y del agente de Corte ponen de manifiesto que Bartolomé Alcázar era quien dilataba su traslado. Al Concejo le argumentaba su falta de salud y también por esta razón manifestaba que sus jornadas de trabajo no podrían ser regulares, pero Bernardo de Quirós, agente de Corte, aclaraba que a él le había dicho que, hasta después de San Isidro, no emprendería el desplazamiento (A.M.M., A.C., 13 Mayo 1710, f. 75 v.).

46 A.M.M., A.C., 31 Mayo 1710, f. 88. Unos meses más tarde y después de que el Padre Bartolomé Alcázar decidiera entregar al Ayuntamiento una de las obras que había escrito, la Ciudad volvió a agasajarle, esta vez con la excusa "estar inmediato el día de San Bartolomé cuyo nombre tiene dicho padre" (A.M.M., A.C., 19 Agosto 1710, f. 139). De nuevo a finales de ese año, se le entregaron al Rector del colegio de la Compañía seis fanegas de trigo y seis carneros para ayudar a su mantenimiento. (A.M.M., A.C., 29 Diciembre 1710, f. 243 v.; MARTÍNEZ TORNEL, J., op. cit. y TEJERAY R. DE MONCADA, J.P., op. cit., p. 37).

47 A.M.M., A.C., 16 Septiembre 1710, f. 160 v. y 18 Septiembre 1710, f. 165 v.

48 A.M.M., A.C., 18 Septiembre 1710, f. 165 v. y HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E., art. cit.

49 A.M.M., A.C., 18 Septiembre 1710, ff. 165 v.-166.

50 A.M.M., A.C., 27 Enero 1711, ff. 21 v.-22.

51 A.M.M., A.C., 23 Febrero 1711, ff. 48 v.-49. Se decidió librar para los gastos 25 doblones de a dos escudos de oro. Sin embargo, el conde del Valle de San Juan informó que no era bastante e indicó la necesidad de hacerle algún regalo. Finalmente se acordó entregarle cinco doblones más (A.M.M., A.C., 3 Marzo 1711, f. 54). El 28 de Marzo el Padre Alcázar ya estaba en Madrid, puesto que con tal fecha escribió desde allí a la Ciudad poniéndose a su obediencia

También se le pidió que opinase sobre el reparo del trenque de Chillerón en el río Sangonera<sup>52</sup>. Visitó el lugar junto a Juan Dardalla y Jose Donate, "prácticos en la matemática", en Junio de 1710<sup>53</sup>. Ya en Madrid, en 1716 afirmó que el proyecto de Martínez de la Vega para dar salida a las aguas del Sangonera era muy satisfactorio.

Por su parte, Bartolomé Alcázar regaló al Concejo los dos volúmenes de la *Crono-historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo, y elogio de sus varones ilustres, fundadores, bienhechores, fautores, e hijos espirituales* en la que había trabajado durante los últimos diez años, como manifestación de su agradecimiento por la confianza que le habían dispensado<sup>54</sup>.

No obstante, de poco sirvieron las trazas realizadas por Bartolomé Alcázar pues, en 1715 tras el nuevo percance surgido con motivo de haber abocado la barca que cruzaba el río y haberse ahogado numerosas personas, se retomó el tema y el cabildo, teniendo presente las plantas y dictámenes de este reputado murciano, profesor del Colegio Imperial, alegó no le quedaba arbitrio para elegir otro proyecto que no fuera el de Toribio Martínez de la Vega, puesto que era el que había sido aprobado por el Consejo de Castilla en 1706<sup>55</sup>.

### ***III.2.3. La actividad constructiva en conventos y el reclamo de artífices cualificados pertenecientes a sus respectivas órdenes.***

Quizá una de las obras que congregó mayor número de religiosos dedicados a las artes fue la construcción de San Pedro de la Ñora (lám. 2), que constituye un conjunto monástico de primer orden para la arquitectura barroca murciana. Cabe recordar a Fray Antonio de San Jose –a cuyo cargo estuvo la fábrica del templo jerónimo–, a Fray José de Santa María –a quien se le pagó el viaje en los primeros meses de 1720–, Fray José y Fray Francisco de San Agustín –documentados al menos en 1726 y el último realizando una tasación junto a Fray Antonio de San Jose en 1731– y algún fraile lego. Junto a ellos, participaron buenos artífices locales y traídos de fuera, como un maestro de Alicante o un escultor portugués. Además de la intervención de Fray Pedro de San Agustín, que a mitad de siglo estaba en territorios andaluces<sup>56</sup>.

---

(A.M.M., A.C., 14 Abril 1711, f. 84). Si bien, una vez que dejó Murcia, el padre rector de la Compañía de Jesús reclamó al Concejo los alimentos correspondientes al tiempo que residió el Padre Bartolomé en San Esteban, argumentando que la causa de su estancia había sido la obra del puente de piedra. Añadía que había que considerar la presencia de un criado y regulaba en nueve reales al día la cantidad que se le debía entregar. Aunque los capitulares pensaron que las expresiones del padre rector eran muy ajenas a la urbanidad, accedieron a la petición, dejándolo en manos de los regidores comisionados al efecto (A.M.M., A.C., 3 Marzo 1711, f. 54).

52 A.M.M., A.C., 31 Mayo 1710, f. 88.

53 A.M.M., A.C., 17 de Junio 1710, f. 98. El regidor Ferro hizo relación jurada fechada el 16 de Junio de ese año donde detallaba los gastos del viaje que ascendieron a 236 r.v. y 27 mrs y media fanega de trigo.

54 A.M.M., A.C., 19 Agosto 1710, f. 139.

55 A.M.M., A.C., 9 Enero 1715, f. 6 y BERENGUER, P.A., art. cit.

56 BAQUERO ALMANSA, A., op. cit., pp. 258-259 y ESPÍN RAEL, J., *Artistas y artífices levantinos*, Lorca, 1931, pp. 268-269. A partir de 1752 se documenta su actividad en la iglesia parroquial de Vélez Rubio. También trabajó en Baza y Oria e informó en Lorca en 1761 sobre la torre de la Colegiata de San Patricio. Precisamente en la localidad almeriense en 1695 estuvo vinculado a ciertos proyectos de intervención en su parroquia Fray Francisco Olivares, franciscano (NICOLÁS MARTÍNEZ, M.M. y TORRES FERNÁNDEZ, M.R., *La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación de Vélez Rubio (Almería)*, Almería, 1996, pp. 26, 27 y ss.).



Lám. 2.- San Pedro de La Ñora (Archivo fotográfico Ángel Martínez).

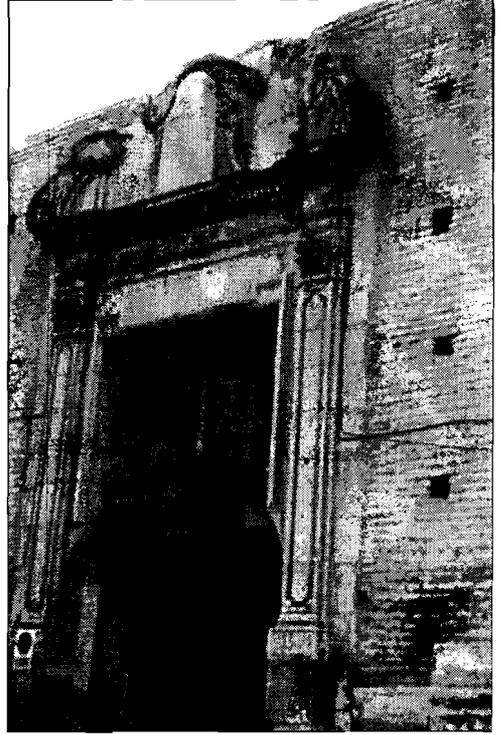
Fray Manuel de la Cruz, religioso lego de la orden de del Carmen, y Fray Luis Montalvo de Villaseñor, que lo era de San Francisco de Paula, como "inteligentes en las matemáticas" elaboraron memoriales en los años veinte. En concreto en **1726** y como motivo de la declaración de Fray Antonio de San José advirtiendo de la amenaza de ruina de la iglesia del convento de San Agustín, se recabaron las opiniones de estos religiosos junto a las de Cayetano Roldán, Lucas de los Corrales y Juan Godínez, maestros de cantería y Pedro de Jumilla, Juan Pastor y Miguel García, alarifes<sup>57</sup>.

También está documentada la actividad de otro fraile mínimo del convento de Alcantarilla en los años cuarenta y lleva el mismo apellido que el anteriormente referido. Se trata de Fray

---

<sup>57</sup> A.M.M., A.C., Martes 21 Mayo 1726, f. 68. Reconocieron el interior y el exterior y dictaminaron que era "preciso prontamente apuntalar los dos arcos de la entrada de la capilla de Nuestra Señora de la Rexaca y el arco toral" orientado al Norte, con lo cual quedaría asegurada provisionalmente. No obstante, en el futuro se debía derribar la media naranja y hacer una "bóveda vaida". Otros carmelitas vinculados a labores arquitectónicas pueden ser recordados en las primeras décadas del siglo XVIII en España, por citar un ejemplo, Taylor documenta la presencia de un fraile cuyo nombre desconoce elaborando planos para el Sagrario del monasterio de la Cartuja de El Paular (TAYLOR, R., "Vicente Acero en El Paular", *Imafronte*, 10, 1994 (1996), pp. 135-150).

Lám. 3.- Alcantarilla.  
Antiguo convento de Mínimos.



Juan Montalvo, maestro de obras, que posiblemente trabajase en la edificación del convento<sup>58</sup>. La construcción del mismo debió reunir a maestros especializados de la orden, como los dos citados y Fray Vicente Sevilla (lám. 3). No hay que olvidar que en 1704, con licencia del obispo Fernández de Angulo, se inició el hospicio surgiendo problemas económicos y de otra índole que llevaron a paralizar la obra. Sin duda, hay que destacar el interés por proseguir que mostraron los religiosos de San Francisco de Paula, manifestado en diversas ocasiones por su provincial en 1709 Fray Matías Carrillo, pues era el Único que poseía la orden en el reino y, consecuentemente, acudieron aquellos frailes expertos en la arquitectura y en las matemáticas.

#### ***III.2.4. La demolición de la fachada principal renacentista de la catedral.***

La historia del derribo del antiguo imafrente de la catedral de Murcia y la construcción del nuevo incluye aspectos de asesoramiento por parte de religiosos arquitectos y matemáticos, tal y como ha puesto de manifiesto Hernández Albaladejo<sup>59</sup>. El cabildo mandó recabar informes de

---

58 El 22 de Febrero de 1742 rubricó, con licencia de su prelado, un documento sobre unas casas pertenecientes a Juan García Álvarez en Alcantarilla (A.H.P.M., esno. Martínez, prot. 3414, 1742, f. 80 (3ª numeración). Debo este dato a la amabilidad de Don Manuel González Cano).

59 HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E., *op. cit.*

multitud de artífices, unos vecinos de la ciudad, otros foráneos y otros procedentes del clero. Fray Antonio de San José se implicó en este tema dictaminando en diversas ocasiones en contra de la demolición y no sólo sobre ello, sino en otras actuaciones que tuvieron lugar en este templo en las primeras décadas del siglo XVIII.

Por su parte, Fray Vicente Sevilla, de la orden de San Francisco de Paula, se mostró favorable al mantenimiento de la portada catedralicia del siglo XVI en una declaración, fechada el 10 de Octubre de 1733, conjunta con Jerónimo Gómez de la Aya, Salvador de Mora, Pedro de Jumilla, Ginés Martínez, Lucas de los Corrales, José Alcamí y Pedro Pagán<sup>60</sup>. En un memorial, conjuntamente, expresaron en qué debía consistir la intervención a efectuar.

También el clérigo Juan Ruiz de León se pronunció en estas fechas apoyando el parecer de Antonio de Mesa, uno de los comisarios. De sus palabras se deduce que no era un profesional de la arquitectura, como sucedió en tantas otras ocasiones:

"le obedezco con grave empacho, pues un mero aficionado no es razón ponga las cortas razones de su incapacidad entre las de tan delicadas plumas como han dado sus dictámenes. Pero como en todas facultades ay tan varias opiniones, y en la del caso presente tan diversos pareceres aliena a mi ignorancia el favor que a Vm. siempre he debido, para que conformándome con uno de dichos pareceres logre en el agrado de Vm. esta corta recomendacion que le puede dar mi insuficiencia"<sup>61</sup>.

En cuanto a las declaraciones de técnicos que no se trasladaron a Murcia, cabe recordar a los jesuitas Carlos de la Reguera y Pedro Fresneda, profesores de matemáticas en el Colegio Imperial, que, junto a los maestros Pedro de Ribera y Pedro Ruiz, se pronunciaron sobre la estabilidad del antiguo imafronte. La relación con ellos tuvo lugar por mediación del diputado del cabildo Francisco López Oliver. Su dictamen, fechado en Madrid a 21 de Abril de 1734, no coincidió con el del ingeniero Sebastián de Feringán<sup>62</sup>. Elogiaron la construcción del XVI y declararon que las causas de la inestabilidad eran debidas a las bóvedas de enterramiento que se realizaron con posterioridad a la edificación de la fachada. Sin embargo, vieron las ventajas e inconvenientes tanto de la demolición, como de una edificación nueva<sup>63</sup>.

Finalmente, el ingeniero militar Sebastián de Fenngán llegó a Murcia por recomendación del rector del Colegio de la Compañía de Jesús de Cartagena, ciudad donde trabajaba entonces el artista. La labor de los jesuitas u otros religiosos como intermediarios en la elección de artistas, también ha de ser resaltada<sup>64</sup>.

### *III.2.5. Fray Raimundo en Murcia.*

El trinitano calzado Fray Francisco Raimundo, más olvidado por la historiografía murciana, mantuvo conexiones con el Concejo de la capital del Reino, de forma que se trasladó en diversas ocasiones a emitir dictámenes sobre vanos asuntos. Trabajó en ciudades y villas del Sur

<sup>60</sup> BAQUERO ALMANSA, A., op. cit., p. 171 y HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E., op. cit., p. 32.

<sup>61</sup> HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E., op. cit., p. 31, n. 26. Agradezco al profesor Hernández Albaladejo que me facilitase la transcripción del documento referido.

<sup>62</sup> Ibidem, pp. 33 y 36.

<sup>63</sup> Ibidem, p. 36.

<sup>64</sup> Ibidem, p. 33.

del Reino de Valencia y su fama traspasó estas fronteras. Poco a poco se va perfilando como una figura muy significativa en el Sureste en esos momentos<sup>65</sup>.

La documentación refleja las estancias en Murcia de este maestro de arquitectura, de quien Toribio Martínez de la Vega señaló que era "uno de los hombres eminentes que se hallan en España en la inteligencia de las matemáticas"<sup>66</sup>.

### III.2.5.1. El informe sobre el estado de la antigua iglesia de San Agustín.

En 1726 se requirió su presencia en Murcia para que informase sobre la posible inestabilidad de la fábrica del templo de los agustinos, erigido en el siglo anterior. El origen de todo ello estuvo en la carta que Fray Antonio de San José dirigió a la autoridad municipal avisando del riesgo de mina que presentaba la capilla mayor de la iglesia y de las desgracias que se podían derivar de esta situación<sup>67</sup>. Informado el prior, manifestó su extrañeza dado que la obra había sido reconocida poco antes por Toribio Martínez de la Vega, quien había asegurado su firmeza. No obstante, para mayor seguridad dijo que fuera estudiado de nuevo por los peritos que designaran los regidores<sup>68</sup>. Ya se ha mencionado que Fray Manuel de la Cmz, Fray Luis Montalvo de Villaseñor y otros maestros alarifes y canteros inspeccionaron el exterior e interior del templo compartiendo el dictamen de Fray Antonio de San José, determinándose entonces apuntalar la obra<sup>69</sup>.

Quedose insatisfecho el prior y consultó con Toribio Martínez de la Vega que se encontraba en Málaga, quien se reafirmó en su criterio anterior, apoyado por el regidor Juan Bautista Ferro que expresó su juicio por escrito. No obstante y para evitar problemas, estos últimos sugirieron que se recabase la opinión de Fray Francisco Raimundo que estaba en Elche, suspendiendo los reparos hasta entonces<sup>70</sup>.

El 15 de Junio de ese año, el Concejo analizaba el testimonio de este fraile, maestro de matemáticas y profesor de arquitectura, ratificando lo expresado por los demás artífices, aunque

65 En la década de los veinte, Fray Francisco Raimundo –figura también como Fray Raimundo– construyó la cúpula de Santa María de Elche y trazó una portada para Santo Domingo de Orihuela que ejecutó Pedro Juan Codoñer y, más adelante, el nuevo claustro que erigieron Alfonso Ortiz y otros maestros (BÉRCHEZ GÓMEZ, J., op. cit., pp. 146-147; SÁNCHEZ PORTAS, J., "El Colegio de Santo Domingo de Orihuela (I). (Trazas, portada y claustro de la Universidad)", *Archivo de Arte Valenciano*, LXVI, 1985, pp. 47-53; MARÍAS, F. y BUSTAMANTE, A., "Don Fernando de Loazes y el Colegio de Santo Domingo de Orihuela", *Actas de VII CEHA, Patronos, Promotores, Mecenaz y Clientes* (1988), Murcia, 1992, pp. 205-216, cita p. 215). Fray Raimundo también informó sobre la resistencia de un pilar en el coro de la catedral de Orihuela en Enero de 1717 (NIETO FERNÁNDEZ, A., *Orihuela en sus documentos. I. La catedral, parroquias de Santas Justa y Rufina y Santiago*, Murcia, 1984, p. 140).

66 Así queda recogido en A.M.M., A.C., 1 Junio 1726, f. 72 v.

67 A.M.M., A.C., 7 Mayo 1726, f. 62. Recibido el memorial en el que el fraile jerónimo aclaraba los fundamentos que tenía para expresarse así, la Ciudad fue informada por Alfonso Manresa como caballero obrero mayor y acordó que los regidores Juan Bautista Ferro y Alfonso Manresa se lo notificaran al prior.

68 A.M.M., A.C., Martes, 21 Mayo 1726, f. 68.

69 Véase nota 57.

70 A.M.M., A.C., 1 Junio 1726, f. 72 r.-v. El Concejo pidió que se le avisase cuando llegase el fraile trinitario para que asistiesen al reconocimiento los comisarios y los maestros que habían opinado sobre el tema y juntos declarasen. Además, se suplicó al corregidor que se sumase a ellos.

no se adhería a ellos en lo relativo a las causas que provocaban la amenaza de ruina<sup>71</sup>. El problema consistía en que las pilastras eran de piedra mala, muy delgadas y sin la trabazón necesaria. El remedio para asegurarlas consistía en fortificarlas según unas pautas concretas que **especificaba**<sup>72</sup>.

La comunidad efectuó algún reparo requiriendo ayuda para ello al cabildo catedralicio en 172873, pero poco después construiría un templo de nueva planta, recibiendo de nuevo limosnas para este fin.

### III.2.5.2. *El dictamen de Fray Raimundo sobre el azud mayor:*

El azud mayor, "presa principal para la dilacion de las aguas de las dos zequias maiores que dan riego a esta dilatada guerta cuio riesgo la expone a una total pérdida-74, es una obra de gran envergadura que aún origina confusiones en su cronología, porque no ha sido estudiada **suficientemente**<sup>75</sup>. Su estado fue deteriorándose paulatinamente, siendo dañado de una manera sistemática por las constantes avenidas. El Concejo fue ordenando que se hicieran reparos que, con más o menos acierto, no hacían sino retrasar una realización de mayor magnitud que se debía acometer y que no tardó en iniciarse. Importantes fueron las tareas realizadas por varios maestros tras la rotura provocada por la riada de 1651. Pedro Milanés, Melchor de Luzón y otros artífices intervinieron en el siglo XVII en esta presa del Segura. El Hermano Bautista vino a informar sobre esta excelsa construcción de la arquitectura **hidráulica**<sup>76</sup>.

En el siglo siguiente continuaron las **desgracias**<sup>77</sup>. La situación en los años veinte se vió agravada porque las avenidas sucesivas iban afectando cada vez más al deteriorado estado del

71 A.M.M., A.C., 15 Junio 1726, f. 81.

72 Los regidores comisionados avisaron al prior para que diese pronta providencia al reparo. Sin embargo, ante la lentitud de la comunidad, el Concejo determinó hacerle un requerimiento judicial (A.M.M., A.C., 22 Junio 1726, f. 88). En Agosto, el prior Fray Juan Casquete señalaba que deseaba arreglar la iglesia pero que no lo hacía porque le faltaba la madera para los andamios. De ahí que se los pidiese prestados a la Ciudad, que se los concedió dando fianza y siempre que se les restituyesen al finalizar las obras o antes si los necesitaba (A.M.M., A.C., 23 Agosto 1727, f. 118 v.). Poco después, los agustinos volvían a remarcar su empeño en reparar la media naranja y capilla mayor y su falta de medios, solicitando licencia para hacer dos corridas de toros para sufragarlo. Se accedió, haciéndoles gracia de los puestos y nombrando comisario a Pedro Carrillo (A.M.M., A.C., 9 Septiembre 1727, f. 134 -135).

73 SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, M.C., "Noticias sobre artistas murcianos del siglo XVIII (años de 1700 a 1730)", *Murgetana*, 71, 1987, pp. 91-125, cita p. 102, n. 52.

74 Son palabras de Toribio Martínez de la Vega (A.M.M., A.C., 18 Febrero 1727, f. 27). Como se ha visto, la relación de Toribio Martínez de la Vega con profesionales de la arquitectura y matemáticas del estamento eclesiástico fue continua durante su estancia en Murcia. Tras su traslado a Málaga, consta que en 1728 emitió un informe junto al trinitario descalzo Fray Miguel de los Santos dando la razón a la propuesta de José de Bada en la obra de la catedral (LLORDÉN, A., *Arquitectos y canteros malagueños. Ensayo histórico-documental (siglos XVI-XIX)*, Ávila, 1962, p. 138).

75 No obstante, hay algunos análisis sobre ella (FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, J.A. (ed.), *Catálogo de noventa Presas y Azudes españoles anteriores a 1900*, Madrid, 1984, pp. 108-113 y véase la bibliografía que se recoge en el libro citado).

76 SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, M.C., "La capilla del Trascoro de la Catedral de Murcia", *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, Murcia, 1987, pp. 1535-1545, cita pp. 1544-1545.

77 Por ejemplo, se quemó parte de la viga maestra de la Contraparada, dejando una parte cóncava donde reposaba el agua por lo que requería riostras y otros reparos (A.M.M., A.C., 23 Noviembre 1709, f. 255).

mismo. En 1724 sufrió un quebranto significativo y Tonbio Martínez de la Vega examinó la obra antigua para observar su estado y estimar qué caudal era necesario, además hizo vanos proyectos. Desde comienzos de 1725 fue analizado en diversos cabildos el informe elaborado por el maestro donde indicaba el daño y coste del arreglo del azud, a los que se sumaron otros efectuados por otros artífices como Fray Antonio de San José<sup>78</sup>. Incluso se formó una junta para el seguimiento de los reparos. Estaba compuesta por el corregidor, comisanos de ambas acequias mayores y Juan Carrillo y Francisco Molina, regidores.

Pero entre tanto se tomaba una determinación, Martínez de la Vega se había instalado en Málaga. Se le pidió al maestro que pasase a hacer reconocimiento, porque le constaba al Concejo murciano que tenía "mucho trabajado sobre ella", pero que no había podido terminar por su traslado a la ciudad andaluza<sup>79</sup>. También se le solicitó su opinión, que no tardó en enviar<sup>80</sup>. La carta está fechada el 27 de Octubre de 1725 y en ella declaraba que convenía que no se hiciese "estacada alguna de cuarterones de hacha, ni rollizos para encajonarla de piedra seca por correr gran riesgo"<sup>81</sup>.

En 1726 una avenida que tuvo lugar el 21 de Junio se llevó el tercio superior de la jácena donde se afianzaban las cadenas y riostras. Dada la urgencia de las obras, realizaron los reparos los hermanos Juan y Matías Marfil, sin que se hiciera pregón. Dichos maestros manifestaron al Concejo que las aguas batían tan violenta y frontalmente que causaban continuos destrozos y que quizá la construcción de un aguillón atenuase la potencia del choque.

Al año siguiente Tonbio estaba de nuevo en Murcia estudiando el azud mayor y dibujando la "planta y perfiles". Desde Málaga se presionaba para que regresase y desde Murcia se planteaba el dilema de permitirle o no, porque carecían de caudales para comprar los materiales y acometer la realización y no podían retener al artífice. Algunos regidores sugerían que se escribiese a Málaga exponiéndole la cuestión, de manera que, llegado el caso, condescendiese para que volviese<sup>82</sup>. Finalmente en Agosto de 1727, el regidor Ferro comunicaba al Concejo que Martínez de la Vega había terminado la planta del azud mayor y casamatas para las dos acequias mayores, acordándose pasar el proyecto Juan Bautista Banfí, alcalde mayor, y a Antonio Elgueta, secretario de la Inquisición, para que, como "como personas inteligentes en las matemáticas", valorasen el trabajo del maestro<sup>83</sup>.

78 A.M.M., A.C., 13 Octubre 1725, ff. 139 v.-140.

79 A.M.M., A.C., 16 Octubre 1725, f. 143.

80 A.M.M., A.C., 20 Octubre 1725, f. 145 v.

81 A.M.M., A.C., 10 Noviembre 1725, f. 158 y 14 Noviembre 1725, f. 162.

82 Actas diversas de ese año en las que también se trató el asunto de los repartimientos para la obra del azud.

83 A.M.M., A.C., 23 Agosto 1727, f. 119. En la declaración firmada por ambos el 26 de Agosto 1727 se señalaba: "Señor de orden se V.S. se nos ha entregado por el S.D. Juan Bautista Ferro, regidor perpetuo procurador general de V.S. el presente acuerdo y una planta del azud mayor desta huerta con distinción de la obra antigua y la que se debe ejecutar para reparar lo que han robado las aguas en la que asimismo esta delineada la contraparada acequia de Aljufía y Casamata y mina para desaguarla hecha por el artífice Toribio Martínez de la Vega mandándonos V.S. baluemos el trabajo de dicho artífice por la referida planta y obedeciendo tan superior mandato debemos decir que habiendo considerado el trabajo material y formal que tiene no solo de tomar los ángulos y proporciones para la planta si no tambien reconocer las profundidades y elevaciones para delinear los perfiles o cortes de dicho azud y nivelar el terreno que hay entre las dos acequias madres de las Barreras y Aljufía próximo a dicho azud y la invención de las dos casamatas y mina referida con la explicación y tanteo de materiales todo ello lo contemplamos por trabajo de un mes y respecto de que V.S.

A partir de entonces la situación se complicó y, cuando se trató el tema del pago a Martínez de la Vega, el regidor Saavedra presentó otra planta elaborada por una persona cuyo nombre ocultó. Además, se declaraba que había sido realizada en menos de ocho horas, enmendado los errores de la anterior. Ante estos hechos, una de las propuestas consideró que había que reducir los honorarios del artista a un mes de trabajo, estimando que debía recibir cuatro mil reales<sup>84</sup>. Dada la confusión originada y el enfrentamiento de posturas, se acordó remitir a Fray Raimundo el expediente.

Analizado de nuevo lo sucedido y los dictámenes sobre la obra, se pidió a Saavedra que presentase al maestro que había ejecutado la traza para que la explicase y, para decidir, se insistió en que lo más conveniente era acudir a Fray Raimundo<sup>85</sup>. Días después el trinitario estaba en Murcia, tras haber sido buscado en Elche y otras villas, encontrándolo finalmente en Novelda. No obstante, sólo se le dio el proyecto de Martínez de la Vega y no el facilitado por Saavedra que lo había devuelto a Elgueta Vigil, artífice del mismo; discutiéndose, además, que no hacía falta construir las dos casamatas<sup>86</sup>.

El 19 Septiembre 1727 pasaron al reconocimiento Antonio Elgueta, Toribio Martínez de la Vega, Pedro Jumilla, Salvador de Mora y Fray Raimundo, acompañados del corregidor, regidores y alcalde mayor. Fray Raimundo se inclinó por la planta de Martínez de la Vega bajo ciertas limitaciones que expresó por escrito y reclamó la licencia para volver<sup>87</sup>.

lia tenido ocupado al dicho Toribio Martínez de la Vega en diferentes obras dándole estipendio diario, puede V.S. arreglarse por razón del tiempo referido para satisfacer su trabajo y en caso que V.S. gustase puede considerarle lo que extrajudicialmente tenemos entendido le ha señalado el Real Consejo de Castilla para que asista a las obras de la ciudad de Málaga, no pudiendo decir nosotros expresamente quanto (porque aunque no ignoramos el plantear qualesquiera obras, conio esto lo hemos ejecutado por diversión, o por hacer algun agasajo, sin mezcla de intereses) solo podemos determinar el tiempo conio lo hacemos que es quanto podemos y devemos decir a V.S. quien en vista de todo resolverá lo que más convenga" (A.M.M., leg. 3975).

84 A.M.M., A.C., 2 Septiembre 1727, ff. 121-123 v. En concreto la postura era la de Banfi, quien expresaba: "No obstante Señor que en el parecer antezedente vamos conformes en el tiempo que para la planta, perfiles y nivelación ha podido ocuparse el artífice Toribio Martínez de la Vega habiendo allado grave disparidad en la gratificación que merece entre nii dictamen y el de Don Antonio Ergueta y por esta razón no explicándose claramente en dicho parecer, es el nio que V.S. le debe dar 4000 r.v. no total paga a lo que corresponde a la habilidad del artífice pues en lo que mi corteada alcanza así lo entiendo" (A.M.M., leg. 3975).

85 A.M.M., A.C., 9 Septiembre 1727, rT.124 v. y 134. Para "cuio gasto ofrecieron diferentes caballeros capitulares algunas cantidades en quenta de lo que se les había de repartir para dicha obra" (Carrillo, 16 pesos; Prieto, 4 pesos; etc.). Por entonces, Pedro Carrillo y Juan Lucas Verástegui eran comisarios de la acequia mayor de Aljufía y Juan Bautista Ferro y Juan de Torres, de la de Barreras.

86 A.M.M., A.C., 13 Septiembre 1727, ff. 136 v.-137.

87 Se le gratificó y se hicieron las diligencias para costearle su marcha (A.M.M., A.C., 20 Septiembre 1727, ff. 139 v.-140). Consta una relación pormenorizada de los gastos que tuvieron lugar por la visita de Fray Raimundo, elaborada por Pedro Fajardo Calderón, mayordomo. La cuenta completa daba un cargo de 1415 r.v. y 18 mrs. procedente de lo ofrecido por los regidores y 1665 r.v. 8 mrs. de data (desplazarlo a Murcia 240 r. y 175 r. para llevarlo de regreso; 448 r. por ir al azud; 120 r. por cortar el agua dirigiéndola por el escorredor de Valladolid; 622 r. de chocolate, tabaco y pañuelos para el fraile que el Concejo determinó concederle por vía de "agasajo y gratificación" y 60 r.v. 8 mrs. que Lorenzo Fuster ofreció por estos gastos por estarlos debiendo). Por tanto, había un alcance a favor de 249 r.v. 24 mrs (A.M.M., leg. 2421 y A.C., 20 Septiembre 1727, ff. 139 v.-140). En Enero de 1729 se vio la relación jurada del mayordomo del desembolso provocado por la venida de Fray Francisco Raimundo, pasándoseal contador (A.M.M., A.C., 22 Enero 1729, f. 18 v.).

Sin embargo, Elgueta no estaba de acuerdo con Fray Raimundo y Toribio Martínez de la Vega y procedió a entregar para su examen el proyecto que él había hecho<sup>88</sup>. Se determinó que fueran enviadas al Consejo de Castilla para ser estudiadas por especialistas<sup>89</sup>. El malestar de Elgueta no acabó ahí y dirigió un memorial al Concejo –fechado el 18 de Noviembre– quejándose de que se le otorgaba más confianza al maestro Toribio que a él y requiriendo que se le entregase la documentación del caso<sup>90</sup>.

Mientras se esperaba la Real Facultad para formalizar la obra, en los meses siguientes se advertía de los nuevos daños originados con otra riada<sup>91</sup> y se insistía en los gastos continuos que se ofrecían en revisiones y reparos<sup>92</sup>. Toribio Martínez de la Vega escribió desde Málaga remarcando la necesidad de remediar la situación y, especialmente, la urgencia de fortificar con "jergones de piedra y atocha por lo mas profundo del río a la parte del Norte junto a la obra que hizo Melchor de Luzón por deberse tener la ruina de tan importante edificio quedando la guerta en seco por más de seis años"; decidiéndose adelantar las diligencias pendientes y hacer representación en el Consejo de Castilla para agilizar la determinación<sup>93</sup>.

En Noviembre de 1729, Francisco Ruiz, maestro alarife vecino de Madrid, reclamaba que se le pagara por su trabajo en la observación de las plantas ejecutadas para la obra del azud mayor<sup>94</sup>. En las décadas siguiente, el tema siguió ocupando y preocupando al Concejo y, en 1736, se hizo tasación de los daños. No obstante, la Real Provisión no tuvo lugar hasta el 18 de Agosto de 1739. En ella se ordenaba que por maestro de toda práctica y a la vista del proyecto de Toribio Martínez de la Vega se reconociese el azud por si precisaba algún otro reparo para que se sacase al pregón y, si no había posturas, que se designase maestro<sup>95</sup>.

Finalmente se realizarían los trabajos en los últimos años de la década de los cuarenta<sup>96</sup>. Incluso participaron familiares de Toribio Martínez de la Vega<sup>97</sup>.

88 A.M.M., A.C., 20 Septiembre 1727, ff. 139 v.-140 y 21 Octubre 1727, f. 149 v.

89 A.M.M., A.C., 27 Octubre 1727, f. 152. Se trató también el tema del repartimiento en esta sesión y en otras posteriores (A.M.M., A.C., 4 Noviembre 1727, f. 154; 18 Noviembre 1727, f. 160; 22 Noviembre 1727, f. 162; 29 Noviembre 1727, f. 168 y 16 Septiembre 1728, f. 163 v.).

90 La carta de Elgueta se inserta en el acta capitular de ese año (A.M.M., A.C., 1727, ff. 163-164. Se estudió en la sesión de 22 Noviembre de 1727, ff. 165.-166 v.). Poco después se ratificó el acuerdo de remitir los expedientes a Madrid para resolver, pero teniendo en cuenta que estaban pendientes las diligencias cometidas por Francisco Rocamora, regidor, en cabildo de 29 Noviembre (A.M.M., A.C., 15 Enero 1728, ff. 8 v.-9).

91 A.M.M., A.C., 17 Febrero 1728, f. 25. El regidor Torres lo comunicó al Concejo y se acordó efectuar reconocimiento. Por otro lado, Francisco Rocamora exponía que el contador no le suministraba información, por lo que pedía se le excusase de la obligación que había asumido; si bien, se le instó a que prosiguiera.

92 A.M.M., A.C., 8 Junio 1728, f. 94 y 28 Agosto 1728, f. 148.

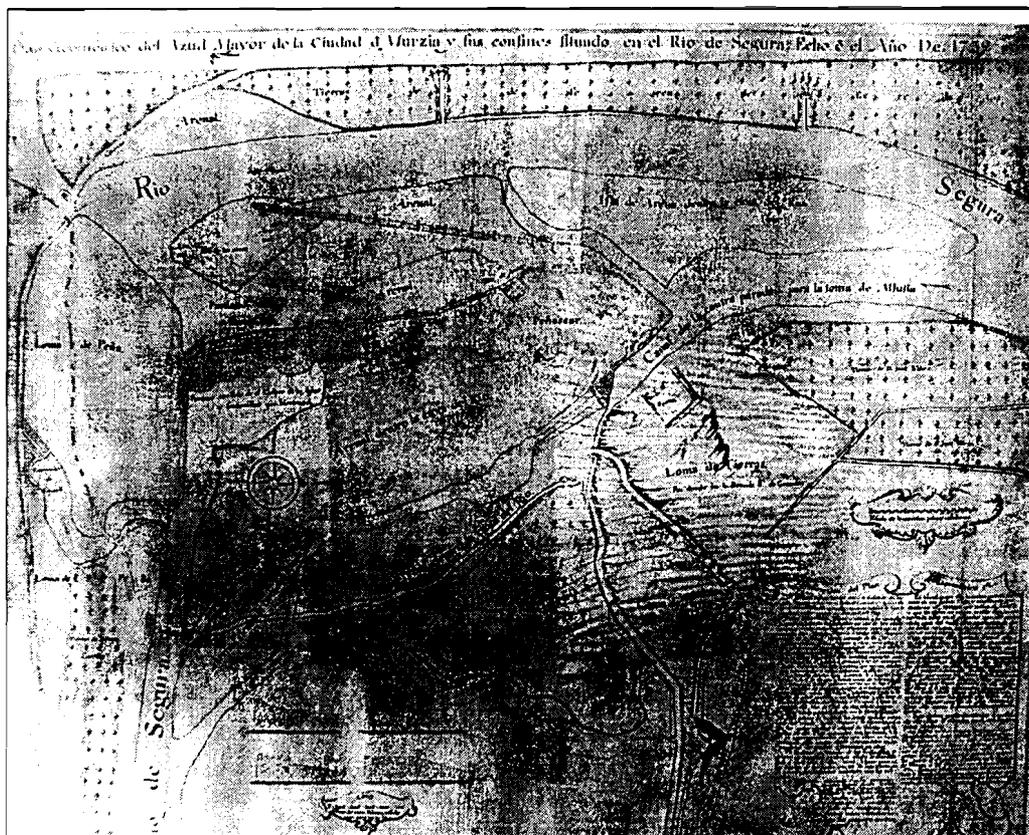
93 A.M.M., A.C., 11 Septiembre 1728, f. 154. Aún había que examinar los daños de la última riada, según lo acordado en 28 Agosto. En sesión postenor, se hizo relación de todas las determinaciones tomadas sobre este tema, explicando que sólo quedaba por hacer una certificación de la contaduna de las cantidades que se debían pagar (A.M.M., A.C., 16 Septiembre 1728, f. 163 v.).

94 A.M.M., A.C., 8 Noviembre 1729, f. 152. Se decidió satisfacer al artífice cuando tuvieran la resolución del Consejo de Castilla.

95 A.M.M., A.C., 12 Septiembre 1739, ff. 222 v.-223.

96 HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E., op. cit., pp. 400-401.

97 En 1748, sus sobrinos Francisco y Tonbio Martínez de la Vega se obligaron de mancomún a traer dos mil varas de piedra de sillería para la obra del azud y para la fábrica de la posada inmediata al puente. Cada pieza no tendría menos



Lám. 4.- Plano del Azud mayor (publicado por Ayala, 1975).

### III.2.6. Otros expertos.

Con relación a las obras en el río, aparece también Fray Martín Crespo de la Compañía de Jesús que, en 1739, firmó un plano e informe del azud mayor junto a Pedro Pagán, Tomás Martínez y Francisco Falcón (lám. 4)<sup>98</sup>. En abril de ese año, se determinó que los comisarios de ambas acequias con asistencia del corregidor hiciesen revisar por "maestros de toda inteligen-

---

de cuatro palmos de largo y ancho por dos y medio de grueso y debían ser "limpias de pelos y levantes, arregladas vaxo de esquadra". El precio de cada vara ascendena a seis reales y medio, mesurados por agrimensor (A.H.P.M., esno. Rubio, prot. 3894, 14 Marzo 1748, f. 34). Al año siguiente, Josefa, Lucía y Javiera, hijas de Toribio Martínez de la Vega, le solicitaron al Concejo que les pagase el trabajo de su padre en la realización de las plantas y perfiles de las obras del azud mayor y puente de piedra (A.M.M., A.C., 11 Noviembre 1749, f. 330).

<sup>98</sup> Reproducido en la portada del libro de AYALA, J.A., *El regadío murciano en la primera mitad del siglo XIX*, Murcia, 1975.

cia” el quebranto sufrido por el azud y reparos que requería, evaluando su costo<sup>99</sup>. Por Real Cédula de 31 de Octubre de 1738 se concedió la liberación de la carga del servicio ordinario y extraordinario por tiempo de tres años, contados desde el 1 de Enero. Se destinana su importe a la renovación de los edificios públicos que se hubieran deteriorado con las inundaciones de 1736. La Ciudad debía decidir a qué obra aplicaría el producto que tendría, cuál era más imperiosa y necesaria y ello fue motivo de discusiones durante muchos meses en 1739.

Estaba por arreglar parte del pretil del Arenal desde la puerta del Sol hasta el puente de madera y algunos regidores como el Marqués de Beniel presionaban para anteponer el reparo del azud, dado el riesgo que suponía el hueco que tenía y que cada día se iba incrementando<sup>100</sup>. La retardación de este último ponía en peligro la obra, al no aprovecharse el tiempo de verano que era apropiado para efectuar la empresa y ciertos regidores expresaron sus protestas, frente a otros como el Marqués que manifestaba que los maestros trabajaban en la planta y tasación con la urgencia que pedía tan importante dependencia. Había quien reclamaba que se les apremiase poniéndoles un plazo de diez días<sup>101</sup>. La obra del azud correspondía costearla a particulares en función de la orden del Consejo de Castilla, haciendo repartimiento entre los hacendados, según el número de tahúllas que poseía cada uno. En cambio, la del pretil pertenecía al público y, además, se consideraba la obra primordial para la seguridad de la población. De ahí que ya el corredor anterior hubiera erigido un terraplén de tierra muerta vallado de madera que entonces subsistía aunque muy deteriorado<sup>102</sup>.

Por otro lado, este tema se complicó con el pleito que se tenía pendiente con Orihuela a causa del pago en la colocación de una nueva hilada de sillares. El 7 de Julio de 1739 se daba cuenta de los gastos realizados en el reconocimiento y vista de ojos sobre el estado del azud efectuada por Jaime Bort, Pedro Pagán y el agrimensor Francisco Falcón<sup>103</sup>. Indicaron que había muchos indicios para asegurar que estaba "con bastante proximidad su ruina"<sup>104</sup>. De hecho recordaron que ya Toribio Martínez de la Vega unos años antes lo había advertido y opiniones diversas coincidieron en resaltar el inminente riesgo de destrucción si no de la totalidad, sí de una parte considerable. Se analizó el reparo necesario para contener la continuación del deterioro y para proporcionalarle consistencia y duración y se dibujó el *Plano geométrico del Azud Mayor de la Ciudad de Murcia y sus confines situado en el Río Segura* que realizaron "Pedro Pagán,

---

99 A.M.M., A.C., 11 Abril 1739, f. 98.

100 En 1736 se había fortificado parte de la muralla con tierra muerta y valla de madera porque estaba derruida por el sol y las aguas y expuesto el núcleo urbano con las avenidas. Restaba por hacer desde la parte realizada hasta el puente de madera y se tenía disponible la mayor parte de sillería prevenida para el puente de piedra, aún sin acabar (A.M.M., A.C., 7 Abril 1739, f. 92). La muralla fue inspeccionada por Jaime Bort, maestro mayor de obras, por los alarifes Pedro Pagán y José Alcamí y por el juez sobreacequero Pedro Tomás. Estimaron que el gasto ascendería a 44.752 r.v. (A.M.M., A.C., 23 Mayo 1739, ff. 138-139). Por entonces, se ejecutaron reparos de corta entidad en la Contraparada y escorredores de las acequias mayores para evitar que se fuera el agua en perjuicio de los riegos. Se atocharon y cerraron los conductos para evitar esta circunstancia, bien es cierto que la inversión fue mayor de lo previsto, tal y como certificó Pedro Pagán (A.M.M., A.C., 28 Mayo 1739, f. 140 y 6 Junio 1739, f. 145).

101 A.M.M., A.C., 16 Junio 1739, ff. 156 v.-158.

102 A.M.M., A.C., 22 Junio 1739, f. 158 v., 161-164. Se inserta el auto en ff. 159-160 v.

103 A.M.M., A.C., 7 Julio 1739, f. 184 r.-v. y A.M.M., leg. 3946.

104 A.M.M., leg. 3946.

Francisco Falcón y otros peritos", tal y como consignan sus firmas entre las que se encuentra la de Fray Martín Crespo<sup>105</sup>.

También en los años veinte se documentan informes y trazas de Fray José Chover para el Concejo y conventos, que van desde opiniones sobre estacadas y otro tipo de obras en el Segura hasta consultas sobre intervenciones diversas, como en la iglesia de de Santo Domingo, cuando se expresó conjuntamente con Pedro de Jumilla. Sin embargo, la única noticia que siempre se ha proporcionado de este fraile mercedario ha sido la posible elaboración del proyecto del templo de carmelitas calzados de Murcia en el Barrio de San Benito<sup>106</sup>. Además, aparece junto a Fray Antonio de San José informando en 1721 de la fábrica de un escorredor en la acequia de Barreras y otras obras<sup>107</sup>.

En otro sentido y de manera indirecta, fue esencial la influencia de tratados escritos por religiosos que circularon por muchas bibliotecas y no sólo de artistas. Los libros de Tosca frecuentemente se mencionan en inventarios de bienes, incluso José Marín y Lamas, racionero entero de la catedral, tenía "los globos celeste y terrestre de magnitud de una vara que fueron del insigne Tosca con su estuche, de varios instrumentos hecho en Inglaterra para el estudio y uso de ellos"<sup>108</sup>. En bibliotecas de maestros de obras se entremezclaron tratados italianos y españoles debidos a la pluma de religiosos y algunos alcanzaron una amplia difusión. Caber recordar a Fray Lorenzo de San Nicolás, Caramuel, Guarino Guarini, el Padre Pozzo, Corachán, el Padre Zaragoza, etc.<sup>109</sup>.

Finalmente, a la relación de religiosos indicada hay que añadir la de tantos otros que tuvieron una sensibilidad especial para las cuestiones artísticas, entre los que, sin duda, cabría señalar a aquellos que promovieron obras en sus respectivos conventos<sup>110</sup>, además de miembros del cabildo eclesiástico –Antonio de Mesa, José Marín y Lamas, etc.–. Se hace obligado recordar a la mayor parte de los prelados de la Diócesis de Cartagena en esa centuria, desde Belluga a Rubín de Celis, pasando por los obispos Mateo, Rojas y Contreras y otros.

105 A.M.M., leg. 3946. El plano se conserva en la Confederación Hidrográfica del Segura y deseo agradecer a Don Joaquín Ezcurra que me facilitase una copia para su reproducción en este estudio.

106 BAQUERO ALMANSA, A., op. cit., p. 166; TORMO, E., *Levante*, Madrid, 1923, p. 337 y HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E. y PEÑA VELASCO, C. de la, "El Convento de Carmelitas Calzados de Murcia", *Imafronte*, 8-9, 1992-1993, pp. 243-255, cita p. 253.

107 Tras el remate, se adjudicó el trabajo a Pedro y Francisco Escalante y a Bartolomé Bolarín (A.M.M., leg. 3952).

108 Estaban en la librería compuesta por un número ingente de "singulares libros de todas las facultades" que Marín y Lamas donó al monasterio de los jerónimos de La Ñora. Así consta en el inventario de piezas y objetos diversos que se hizo en Murcia el 2 de Marzo de 1759 y que se inserta junto a otros documentos en el protocolo notarial doide se registra la cesión (A.H.P.M., esno. Jiménez Roldán, prot. 3178, 23 Abril 1759, ff. 120-123 v. y Resolución de la comunidad y declaraciones diversas ff. 111-119 v., cita f. 115).

109 En su vertiente como tratadistas, los dos primeros mencionados, además de Fray Matías de Ayala y Fray Miguel Agustín, han sido estudiados por BONET CORREA, A., *Figuras, modelos e imágenes en los tratadistas españoles*, Madrid, 1993.

110 Por ejemplo, Fray Antonio Mateos impulsó y contribuyó a la construcción y decoro interior del templo de Santo Domingo de Murcia, durante los dos trienios que fue prior.

#### IV. OTROS RELIGIOSOS VINCULADOS A LAS ARTES.

Cabe agregar a otros artífices más tardíos como el Hermano Gabriel Escribano<sup>111</sup> o Fray Joaquín Alcamí, alarife de finales del siglo XVIII y religioso lego del convento de San Francisco de Murcia, posiblemente emparentado con los Alcamí, familia de larga tradición en la construcción en Murcia<sup>112</sup>. Ya en el contexto del academicismo figura Fray Domingo de Petrés, que tradicionalmente se ha considerado que se formó en la Escuela Patriótica de Dibujo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia y, más tarde, pasó a Colombia, erigiendo la catedral de Bogotá y otras obras<sup>113</sup>.

Además, a lo largo de la centuria otros maestros pertenecientes al clero trabajaron en disciplinas artísticas diferentes<sup>114</sup>. Algunos se incorporan a las tareas como oficiales y se documenta la actividad de religiosos que hicieron peritajes de las tareas efectuadas por otros artífices, posiblemente porque no fueran residentes en la localidad o por razones de variada índole<sup>115</sup>. También se constata el quehacer de otros de menor consideración en la campo de la retablistica<sup>116</sup>.

111 BAQUERO ALMANSA, A., op. cit., pp. 273-275.

112 NIETO FERNÁNDEZ, A., *Los Franciscanos...*, op. cit., pp. 51, 54 y 56.

113 BONET CORREA, A., "Tratados de arquitectura y arte en Colombia: Fray Domingo de Petrés", *Archivo Español de Arte*, 174, 1971, pp. 121-136. No hay que olvidar a otros como Fray Juan de Santa Teresa, maestro arquitecto y carmelita descalzo que trabajó a mitad del siglo XVIII en Caravaca, o Fray Antonio de Villanueva, nacido en Lorca y vinculado al Reino de Valencia, que también trazó proyectos (A.M.C. (Archivo Municipal de Caravaca), A.C., 1754-1759, f. 98; BAQUERO ALMANSA, A., op. cit., pp. 259-261; BÉRCHEZ GÓMEZ, J., op. cit., pp. 150-155, etc).

114 En relación con la música, Fray Manuel Morales, carmelita calzado y "musicista tiple" de la catedral, solicitaba aumento de salario en 1747 (A.C.M. (Archivo Catedral de Murcia), A.C., 16 Noviembre 1747, ff. 348 v.-349). Fray Paulino Costa, religioso trinitario, recibió en los años cincuenta de la parroquia de Santa Catalina setecientos cincuenta reales por "componer y refinar" el órgano (A.P.S.N.M. (Archivo Parroquial de San Nicolás de Murcia), L.F.S.C. (Libro de Fábrica de Santa Catalina) 1721-1764, f. 167 v.). Díaz Cassou y González Simancas mencionan a Fray Juan, dominico constructor de órganos, que documentan a finales de siglo. Ambos estudiosos citan también a un presbítero y grabador en las mismas fechas llamado Fernando Martín (DÍAZ CASSOU, P., op. cit., pp. 226 y 210 y GONZÁLEZ SIMANCAS, M., *Catálogo Monumental de la Provincia de Murcia*, ms. conservado en el I. Diego Velázquez. 1905, pp. 600 y 609-610, respectivamente). Por otra parte, un religioso mercedario arregló en 1717 el reloj de la parroquia de Santa Catalina y le añadió el toque de las medias horas (A.M.M., 12 junio 1717, f. 83).

115 Tal fue el caso de Fray Antonio Gruoso que debía revisar el dorado del retablo mayor del convento de Santa Ana y Magdalena de Lorca que ejecutó Ginés Romero, tal y como se acordó en la escritura de obligación suscrita en 1743 (A.H.-M.L. (Archivo Histórico Municipal de Lorca), esno. A. Robles, prot. 751, 12 Febrero 1743, ff. 52-56). El Padre Carlos, carmelita, certificó en 1730 junto a Pedro Juan Codoñer sobre los ángeles de la urna realizada por Dupar para la parroquia de las Santas Justa y Rufina de Orihuela e hizo el frontal del altar mayor de Santiago en 1709 (NIETO FERNÁNDEZ, A., *Orihuela...*, op. cit., pp. 296 y 386). En esta localidad, Fray José de la Concepción, carmelita, declaró sobre las obras en el convento del Carmen en 1681 y, en los años treinta del siglo siguiente, Fray Joaquín Hernández, de la misma orden, informó sobre intervenciones arquitectónicas (GARCÍA LINAREJOS, D., "El convento del Carmen de Orihuela y los informes y juicios para la reparación de los defectos de fábrica de su iglesia", *Actas del X Congreso del C.E.H.A. Los Clasicismos en el Arte Español*, Madrid, 1994, pp. 507-514, cita pp. 511-512 y NIETO FERNÁNDEZ, A., *Orihuela...*, op. cit., pp. 391-392).

116 Por ejemplo, Antonio Caro Bernabé contó con Fray Juan de San José cuando se comprometió a ejecutar el retablo mayor de los carmelitas descalzos de Murcia en 1710 y a José Caro le ayudó en 1731 Fray Francisco Bautista, lego de la orden de los jerónimos, al realizar un tabernáculo para San Pedro de La Ñora, pagándole por ello el monasterio (SÁNCHEZ MORENO, J., *Vida y obra de Francisco Salzillo (una escuela de escultura en Mirrcia)*, Murcia, 1945,

En la pintura, destacaron entre otros Lorenzo Vila, el clérigo de menores Juan Ruiz Melgarejo y el presbítero Manuel Sánchez Molina, tradicionalmente considerado el maestro de dibujo de Francisco Salzillo<sup>117</sup>. Precisamente sobre el famoso imaginero se ha venido afirmando que entró en la comunidad dominica, aunque debió salirse a la muerte de su padre para ponerse al frente del taller<sup>118</sup>. Su hermano, Patricio Salzillo, le ayudaba en las tareas escultóricas<sup>119</sup>. En fecha anterior, Nicolás de Bussy entró como novicio en un convento valenciano tras enviudar y, con posterioridad, figura el jerónimo Fray Diego Francés<sup>120</sup>.

Por otro lado, cuando se tasaron los enseres existentes en la academia de Olivieri –circunstancia ya mencionada–, Antonio Elgueta contó con la ayuda de un "Religioso del Carmen Calzado conventual en el de esa Corte (que al presente se alla en esta Ciudad) y el otro Don Juan Ruiz Pintor que ha estado en Roma"<sup>121</sup>.

## V. CONSIDERACIONES FINALES.

En el panorama arquitectónico murciano de las primeras décadas del siglo XVIII, los religiosos arquitectos y matemáticos desempeñaron un papel trascendental. Las instituciones percibieron la importancia de recabar consejo entre ellos, máxime ante la impotencia e incertidumbre en la lucha contra las avenidas del río Segura. La complejidad de ciertos problemas rebasaba la capacidad de resolución que podían tener maestros de arquitectura o canteros –con frecuencia a lo largo de la centuria se resaltó su ignorancia– y se requería un juicio específicamente versado en el campo concreto de las matemáticas<sup>122</sup>. Por ello, el Concejo y el Cabildo no dudaron en buscar asesoramiento en personas de "conocida inteligencia" en esta disciplina y, particularmente, recurrieron a jesuitas. No hay que olvidar que la Compañía de Jesús se afanó en la enseñanza de las matemáticas y, en el caso del Colegio Imperial de Madrid, se insistió en sus

p. 37, n. 47 y nuestro estudio, *El Retablo Barroco en la Antigua Diócesis de Cartagena 1670-1785*, Murcia, 1992, p. 31). También figura como maestro carpintero Fray José de Santa Teresa, carmelita descalzo del convento de Santa Teresa de Murcia y en alguna época vecino de Onhueta. Hay declaraciones suyas de la segunda década del siglo XVIII. En concreto en 18 de Octubre de 1711 emitió un informe conjuntamente con Juan Perales, carpintero y ensamblador de Orihuela, sobre el cancel de la puerta de Cadenas de la catedral de Murcia que se acababa de ejecutar (A.C.M., A.C., leg. 533, n. 36). Al menos en los conventos franciscanos de Jumilla y Cehegin también se constata la presencia de varios religiosos que en el siglo XVIII realizaron labores de carpintera.

117 CANDEL CRESPO, F., "Don Manuel Sánchez Molina, presbítero. El maestro de pintura de Francisco Salzillo", *Imafronte*, 6-7, 1990-1991, pp. 45-50.

118 Belda Navarro cuestiona la vocación religiosa del imaginero (BELDA NAVARRO, C., "Francisco Salzillo y la Orden Dominicana en Murcia", en *Arte y Literatura. Murcia (1490-1990). V Centenario del Monasterio Dominicano de Santa Ana*, Murcia, 1991, pp. 83-112, véase especialmente el primer apartado).

119 Véase, entre otros, BAQUERO ALMANSA, A., op. cit., p. 265.

120 SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, M.C., *El escultor Nicolás de Bussy*, Murcia, 1982, pp. 26-27. Baquero cita a Fray Antonio Vernos, pintor nacido en Murcia en 1586, y a una religiosa agustina que bordaba llamada Sor Juana de la Encarnación (BAQUERO ALMANSA, A., op. cit., pp. 76-77 y 151-152).

121 TÁRRAGA BALDO, M.L., op. cit., p. 168.

122 Generalmente, esta ciencia estuvo insuficientemente dominada por los primeros, por su formación de carácter prioritariamente manual por encima de teórica, salvo contadas excepciones. Muchas veces se reducía al conocimiento de las mínimas reglas matemáticas que necesitaban.

aplicaciones en otras ciencias como la arquitectura<sup>123</sup>. Por tanto, no es extraño que los profesores de este colegio fueran consultados, caso de Bartolomé Alcázar, Carlos de la Reguera y Pedro Fresneda. También se instó a otros padres instalados en Murcia, como Manuel Carnero y Martín Crespo. Los maestros foráneos eran requeridos por un asunto concreto, pero se aprovechaba su estancia para que declarasen sobre otros temas. Otras veces sólo enviaban su informe, tras serles remitidos los proyectos.

El asesoramiento que efectuaron especialmente en obras relevantes y en las pertenecientes a la arquitectura hidráulica, les convirtió en ciertos momentos en árbitros de la situación. En ocasiones, se expresaron sin que importase que hubiera o no un dictamen previo pero, en otras, ante la falta de acuerdo en intentos de conservar obras, derribarlas y sustituirlas, la opción de estos artífices llegó a constituir un firme apoyo argumentativo para las corporaciones eclesiásticas y seculares o comunidades religiosas, siempre que les conviniese. Esa función de arbitraje frente a alternativas diversas quedó en otros casos reducida al refrendo del trabajo realizado o juicio emitido por otros maestros, a la alteración de diseños o a simples sugerencias. Por otro lado, sus estancias determinaron relaciones con otros artífices, puesto que las visitas conjuntas y el intercambio de ideas y diálogo debió ser muy favorecedor para el arte murciano y raro era que, en su inspección del terreno, no estuvieran acompañados por el corregidor, regidores comisionados, juez sobreacequero, alarifes, canteros, agrimensores e, incluso, carpinteros<sup>124</sup>.

No cabe englobar bajo un denominador común a todos los religiosos. Algunos realizaron una tarea esencial en el campo de la arquitectura civil y religiosa como Fray Antonio de San José y su impronta persistió en las tipologías y modos posteriores. Finalmente, se encontraban aquellos que se desplazaron precedidos por su prestigio y por su "grande inteligencia" y ciencia, caso de Fray Raimundo, Mosén Juan Aparicio o el Padre Bartolomé Alcázar, recibiendo en Murcia elogios y continuos comentarios encomiásticos.

Por otro lado, la construcción de obras de envergadura llevadas a cabo por algunas órdenes originó la estancia de maestros de su comunidad entendidos en aspectos diversos del quehacer artístico, que acudieron a su vez a encargos de la autoridad municipal o religiosa. En este sentido, pueden ser recordados el monasterio jerónimo de San Pedro de la Ñora o el convento de los mínimos de Alcantarilla y sus respectivos artífices.

En parte y salvo excepciones entre las que sin duda cabe recordar a Jaime Bort, el hecho de que el nombramiento de maestros mayores de los cabildos catedralicio y municipal y maestro episcopal recayese en artistas locales sin excesivo talento había repercutido negativamente

123 NAVARRO BROTONS, V., "Los jesuitas y la renovación científica en la España del siglo XVII", *Studia Historica*, 14, 1996, pp. 15-44, cita p. 23. Las dos cátedras de matemáticas del Colegio Imperial de Madrid fueron básicas para la enseñanza de esta disciplina en España (SIMÓN DÍAZ, J., op. cit. y CAPEL, H., "La Geografía como Ciencia Matemática Mixta. La aportación del círculo jesuítico madrileño en el siglo XVII", *Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, 30, 1980, pp. 1-34).

124 Las apreciaciones y actitudes de estos miembros del clero eran, en general, diferentes al quehacer común de los maestros de obras de tradición gremial. Aplicaban los conocimientos matemáticos a la arquitectura y estaban preocupados por la medida, la meticulosidad geométrica y la lógica matemática. A veces se pierde su rastro o sólo se sabe de ellos por notas puntuales, al menos en el estado actual de la investigación. Pero se constata la trascendencia de su labor, posiblemente, sin resultados inmediatos; aunque técnica y científicamente más avanzada. Incidieron en la difusión de textos sobre matemáticas y en los aspectos que concernían a los estrechos vínculos que esta ciencia podía tener con la arquitectura hidráulica.

sobre la historia de la arquitectura murciana que, de alguna manera, obstruía los vínculos con el exterior. Las razones son complejas y no cabe buscar una única causa. No hay que olvidar los precedentes renacentistas relevantes; no se vacilaba entonces al requerir no sólo el informe sino la presencia de importantes maestros, como los italianos Francisco y Jacobo Florentín o Jerónimo Quijano, ciertamente que en términos generales el siglo XVI fue una etapa de intensa actividad<sup>125</sup>. En el XVIII, se reclamaba también a un prestigioso artista para acometer una gran obra, caso del imafrente catedralicio, y, de hecho, la presencia de Bort significó también para el Concejo la orientación continua de un técnico entendido y preparado en matemáticas, supliendo en gran medida a aquellos religiosos informantes.

Considerando la totalidad de la centuria, la problemática no fue la misma en la segunda mitad del siglo y especialmente en las décadas finales cuando los artistas acudieron a instruirse en las Reales Academias de Bellas Artes, configurándose un modelo de enseñanza que intentaba subsanar la falta de conocimientos teóricos que tenían los antiguos maestros gremiales e inci-diéndose, entre otras disciplinas, en las matemáticas, no sin que ello acarrease problemas<sup>126</sup>. En el panorama local dos peritos en esta ciencia desempeñarían un cometido fundamental. Sus nombres fueron Luis Santiago Bado, que obtuvo la cátedra de matemáticas puras, y Juan Bañón, profesor de esta materia en la Escuela Patriótica de Dibujo, Aritmética y Geometría en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, como también lo fue Bado. Ambos escribieron sendos tratados para impartir la docencia entre los aprendices y artesanos que asistían a sus clases<sup>127</sup>.

---

125 No en vano y en relación a la iglesia de San Clemente de Cuenca desde donde se reclamaba a Quijano, el artista afirmaba en una carta fechada el 27 Enero de 1555 dirigida al Concejo de esta localidad lo siguiente refiriéndose a su llegada a Murcia: "y despues que a esta tierra vine, no he podido holgar un día ni é tenido espacio para ver mi hazienda ni ninguna parte de ella; y en tan gran multitud de ocupaciones qualquier falta mia parece que á sydo tolerable" (TORRENTE PÉREZ, D., *Documentos para la historia de San Clemente (Cuenca)*, I, Madrid, 1975, p. 377).

126 Como el que protagonizó Varas y Portilla con su discurso de 1792 en San Fernando. Al referirse a la situación vivida en esta institución, señalaba que se formaba académicos en lugar de arquitectos, olvidando en gran medida las matemáticas (GARCÍA MELERO, J.E., "Arquitectura. Juan de Villanueva y los nuevos planes de estudio", VV.AA., *Renovación, Crisis. Continirismo. La Real Academia de San Fernando en 1792*, Madrid, 1992, pp. 13-55 y, del mismo, "Los orígenes académicos del romanticismo español: malestar y crisis en torno a 1792", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie Historia del Arte*, 5, 1992, pp. 211-261).

127 El primero era hijo de italianos y el segundo estaba casado con Ana Ambrona, nacida en Tortosa, pero sus padres procedían de Palermo. En relación a la falta de conocimientos matemáticos en Murcia por parte de quienes practicaban la arquitectura, véase BELDA NAVARRO, C. y PEÑA VELASCO, C. de la, "Contra los "alarifes ignorantes". Una reflexión sobre el estado de la arquitectura en Murcia a finales del siglo XVIII", *Actas del X Congreso del C.E.H.A. Los Clasicismos en el Arte Español*, Madrid, 1994, pp. 531-535.